

# La Voz de Asturias

Francisco concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XI

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Jueves 22 de Junio de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.177

## DESPUES DEL TRIUNFO, LA CATASTROFE

### Han sido encontrados los restos del avión "Cuatro Vientos" en Apizaco, pueblo de un Estado que confina con el de Méjico. Uno de los aviadores ha muerto y el otro está gravemente herido

Última hora aumenta la confusión, pues oficialmente no ha sido posible confirmar la noticia del hallazgo de las víctimas.-El Embajador de España sigue mostrándose sin embargo muy pesimista

## ¡LA HAZAÑA TINTA EN SANGRE!

La pasión política, ligada a los últimos acontecimientos, ha sido la causa de que por la Prensa y la opinión toda no se reconociese la importancia debida a la hazaña de Barberán y Collar, al saltar de Sevilla a Cuba en un vuelo que ha sido el asombro del mundo. Después, hemos rectificado al hacer nuestra la emoción de esos millares de españoles que en tierra cubana han abrazado a los dos grandes pilotos, y a los cuales esperaban en Méjico otros brazos fraternos.

La hazaña quedó, pues, hecha; ahí está clavada en el record por la bravura y el estudio de los tripulantes del "Cuatro Vientos". Y cuando nadie esperaba ya otra cosa que la continuación de los vuelos con la llegada del avión a Méjico y quizá la visita a los Estados Unidos, de pronto sobreviene la catástrofe, la muerte celosa que se cobra todavía no sabemos en quién, si en uno de ellos y en cuál, o quizá en los dos atletas del aire.

Esta emoción de la epopeya rota, quebrada, pero no por eso menos gloriosa, producirá hoy dolor en el mundo entero, y muy hondo en España. Al recoger nosotros las noticias confusas, desorientadoras primero y trágicas al final, queremos poner de relieve, como nota de justicia en el pésame, el triunfo de Barberán y Collar, triunfo que, tinto en sangre, viene a escribir una nueva página de gloria y sacrificio de la aviación española.

## SALEN VARIOS APARATOS

Méjico.—A primera hora de la mañana comenzaron a realizar pesquisas numerosos aparatos de la aviación civil y militar, para buscar a los aviadores Barberán y Collar. El general Pedro Rodríguez salió con una escuadrilla para Belmiches, pero no pudieron hallar ningún aparato.

A las seis de la tarde se decía que sobre la región de Tlaxcala se había visto un avión.

La creencia general es que los aviadores españoles han debido aterrizar en algún lugar lejano, en espera de medios de comunicación.

## EL EMBAJADOR DE ESPAÑA, PESIMISTA

Méjico.—El embajador español, señor Alvarez del Bayo, estimaba que los aviadores habían sufrido un accidente entre Tlaxcala y Veracruz.

Creía que podían haber caído en alguna maraña de Tlaxcala, región inexplorable, sin un equipo especializado.

## SE CONFIRMA LA NOTICIA

Méjico.—El embajador de España envió un telegrama al Ministerio de Estado, dándole cuenta de los esfuerzos que el Gobierno mejicano y las autoridades todas realizan para encontrar a los tripulantes del avión "Cuatro Vientos".

En el mismo telegrama confirma la noticia de que fueron hallados los aviadores Barberán y Collar, uno de los cuales está muerto y el otro gravemente herido, aunque todavía no se ha podido comprobar quién es uno y otro.

## DEL HALLAZGO DEL AVION

Habana.—La "Western Unión" dice que el avión "Cuatro Vientos" fué encontrado en la base del monte Tlahuitta, en el Estado de Tlaxcala.

## BUSCANDO A LAS VICTIMAS

Ciudad de Méjico.—El Sr. Herranz, alcalde de la ciudad de Tlaxcala, infunde que ha enviado un inspector de policía con 200 personas para recorrer la falda del monte Malinche.

Han salido de la ciudad de Tlax-

cala a las catorce, hora local, y llevan recorridos hasta ahora 30 kilómetros en una zona completamente escabrosa.

## LO QUE DICE EL ALCALDE DE APIZACO

Méjico.—El alcalde de Apizaco, llamado Antonio de Lanza, manifestó que un grupo de indios había encontrado el aparato de los aviadores españoles, destrozado completamente, en el fondo de un barranco de once mil pies de profundidad, en la falda de la montaña Malinche, entre las ciudades de Guadalupe y Ostahuapala.

El gobernador confirmó la noticia, pero no ha perdido su optimismo, confiando en que no se confirmará la desgracia.

Una información no confirmada dice que el aviador muerto es Collar.

El alcalde de Apizaco recibió la noticia del hallazgo por los indios indirectamente, lo que coincide con la referencia del comandante militar de Puebla, y esto hace abrigar algunas esperanzas.

## HALLADOS EN UN BARRANCO

Londres.—Comunican a la Agencia Reuters que el alcalde de Apizaco ha confirmado que un grupo de indios encontró un aparato en el fondo de un barranco, de once mil pies de profundidad. Uno de los aviadores resultó muerto y el otro herido.

## OTROS DETALLES

Ciudad de Méjico.—El alcalde de Apizaco, que fué el primero que dió la noticia de la desgracia, manifestó que el cuerpo del aviador que resultó muerto, no ha sido aún identificado.

Añadió que el aviador herido fué trasladado sin pérdida de tiempo a la ciudad de Tlaxcala, que es la más cercana.

Agregó en sus manifestaciones que el grupo de indios que encontró el aparato en el fondo del barranco marchó inmediatamente a un pueblo cercano de indios nativos, dando cuenta de la catástrofe.

El lugar donde, según estas informaciones, cayó el aparato de Barberán y Collar, está situado a 28 kilómetros de la región de Apizaco y está completamente deshabitado.

## LAMENTABLE ERROR

Barcelona.—Los periodistas fran-



El teniente Collar, piloto del avión "Cuatro Vientos", perdido en Méjico

blaron esta mañana con el padre del teniente Collar, que se encuentra en Figueras. Manifestó que había recibido noticias telefónicas transmitidas desde Madrid por el doctor Lamberto Naiffas, pariente del aviador, diciéndole que Barberán y Collar habían llegado felizmente a Méjico.

Al conocerse esta noticia el padre de Collar recibió numerosas felicitaciones, pero bien pronto comenzaron a circular rumores pesimistas acerca de la suerte de los aviadores.

## IMPRESION PESIMISTA, EN MADRID

Madrid.—Todos los comentarios en el Congreso giraban esta tarde alrededor de la suerte que hubieran podido correr los aviadores españoles Barberán y Collar.

Ramón Franco no ocultaba su pesimismo ante la falta de noticias.

Constantemente se llamaba a las Redacciones de los periódicos y a los Centros oficiales pidiendo noticias de los aviadores, pero ni en los periódicos ni en los Centros oficiales se sabía una palabra del paradero de Barberán y Collar.

En la Embajada de Méjico tampoco se tenían noticias.

Se decía que la región de Tabasco, donde se suponía que pudieran haber caído los tripulantes del "Cuatro Vientos", es una región completamente virgen, inexplorada. Es una manigua en la que no se atreven a entrar ni siquiera los naturales del país por miedo a perderse.

## EL LUGAR DEL HALLAZGO

N. de la R.—El pueblo de Apizaco, donde se dice que han caído los tripulantes del "Cuatro Vientos", es la antigua población de Barron-Escandon, cabeza del partido de Carhitepec, en el Estado de Tlaxcala. Tiene unos 6.000 habitantes aproximadamente, y está situado en un terreno escabrosísimo en su mayor parte inhabitado.

El Estado de Tlaxcala se encuentra situado entre los Estados de Puebla y Méjico, a unos cien kilómetros de la capital de la República. Está constituido en su mayor parte por terreno montañoso, en el que abundan las selvas virgen-

## ULTIMAS NOTICIAS DE MÉJICO

### SE HA CONFIRMADO LA CATÁSTROFE.-EL MUERTO ES EL TENIENTE COLLAR.-MUESTRAS DE PÉSAME

#### EL TENIENTE COLLAR HA MUERTO

Ciudad de Méjico, 3 madrugada.—La Oficina de la Asociated Press en Méjico comunica que el aviador Collar es el que ha muerto. Añade que su compañero Barberán ha sido encontrado en estado comatoso.

#### SE CONFIRMA OFICIALMENTE LA DESGRACIA

Ciudad de Méjico, 3,30 madrugada.—El Departamento Oficial comunica que, en efecto, se ha confirmado desgraciadamente que el "Cuatro Vientos" se ha estrellado.

Añade dicho comunicado oficial que

el teniente Collar resultó muerto, y que su compañero capitán Barberán, fué recogido en estado comatoso.

El Gobierno ordenó el traslado a Méjico del herido y del cadáver de su compañero.

#### EL PESAME DEL GOBIERNO MEJICANO

Méjico.—La confirmación de la noticia de la catástrofe ha causado gran sensación.

A la Embajada de España acudieron a manifestar su pésame todos los miembros del Gobierno, el embajador de los Estados Unidos y numerosas personalidades.

## EN EL TRIBUNAL SUPREMO

### Ayer terminaron las declaraciones y empezó la prueba testifical, menudeando los incidentes

Se dice que se niega a continuar actuando el Fiscal de la República, sino se impone una sanción al defensor señor Díaz del Moral

#### UN INCIDENTE

Madrid.—Esta mañana, los militares procesados se negaron a ocupar los coches celulares para ser trasladados al Supremo, alegando que por su condición de oficiales debían ir en los coches de turismo de la Dirección de Seguridad.

Se les conhestó negativamente, originándose gran retraso por su resistencia pacífica, hasta que se presentaron en Prisiones varios defensores, entre ellos Bergamín, que les convencieron para que fueran en los coches celulares.

Así se hizo, y ya comenzada la sesión, a las once de la mañana, el señor Bergamín formuló un ruego con el deseo de los procesados al presidente, el cual prometió hacer una gestión para tratar de atender a los abogados defensores, puesto que todos hicieron suya la petición del señor Bergamín.

#### SIGUEN LAS DECLARACIONES

Seguidamente se continúa el interrogatorio de los procesados.

El comandante de Artillería, señor Martínez Valero, ayudante que fué del general Martínez Anido, niega que tuviera noticia del movimiento que se preparaba y explica lo que hizo en la noche en que los sucesos se desarrollaron.

Cuando se le detuvo, dice que se le ocupó una pistola pequeña, que consideraba como un objeto de arte. Dice que no le interesa la política y que no asistió a ninguna reunión en que se preparara el complot.

A continuación declara el capitán de Caballería señor Sanz de Diego. Manifiesta que vino a Madrid en la tarde del 9 de Agosto para consultar con un médico y que habiendo perdido el tren hubo de quedarse en Madrid a pasar la noche.

#### NUEVO INCIDENTE

Se promueve un incidente al calificar el defensor señor Del Moral al fiscal de la República señor Anguera de Sojo de separatista catalán. El presidente anuncia que dichas palabras serán sancionadas, porque el ser catalán es un título que se puede ostentar con orgullo.

El señor Anguera de Sojo pronuncia unas palabras haciendo protestas de españolismo.

#### CONTINUA LA DECLARACION

Declara después el señor Roca de Togores, quien lo hace vistiendo la toga. Dice que estando en su casa llegó a ella un hermano suyo, capitán de Estado Mayor, enviado a Villa Cisneros, con otras varias personas, una de las cuales estaba herida. Afirma que no sabía nada

de lo que se preparaba, y que su citado hermano nada le había dicho tampoco.

A continuación declara el general retirado don Federico Gutiérrez de León, diciendo que de madrugada salió de casa para tomar parte en una manifestación militar de carácter pacífico que, según rumores, iba a celebrarse. Añade que fué al cuartel del Príncipe de Asturias a sumarse pacíficamente a la manifestación como coronel retirado. También dice que como el teniente coronel jefe del regimiento ofreciera alguna resistencia se dispuso por los jefes y oficiales presentes que pasara al pabellón en calidad de detenido para evitar alteraciones en el cuartel. Igualmente manifiesta que la manifestación de referencia era contra el Gobierno, por no haber sancionado un artículo periodístico en que se injuriaba al Ejército.

#### LA PRUEBA TESTIFICAL

Terminada la declaración de los procesados, comienza la prueba testifical.

Declara primeramente como testigo el general de división don Angel Rodríguez del Barrio, quien dice ignorar las relaciones que con los complicados en el complot tenía el general Gutiérrez de León.

Añade que no cree que el general Cavalcanti estuviera complicado en los sucesos.

Contesta a algunas preguntas que le hacen varios de los Letrados defensores y se promueven algunos incidentes con motivo de preguntas que hace el señor Díaz del Moral.

A continuación declara la ex-condesa de Salvatierra y después lo hace don Pedro Marqués Moreno. El tono irónico en que éste presta su declaración dá lugar a nuevos incidentes.

A las tres de la tarde se suspende la sesión para continuarla mañana a las nueve.

#### RUMORES IMPORTANTES

Cuando abandonaban los periodistas el Palacio de Justicia, llegó a ellos el rumor, por conducto de algunos Letrados defensores, que el fiscal de la República, señor Anguera de Sojo, se va a negar a proseguir sus tareas en dicha causa si antes no se impone una sanción al Letrado señor Díaz del Moral.

También aseguraban dichos rumores que el aludido Letrado iba a ser detenido.

#### LA COMPARENCIA DE SANJURJO

Se aseguraba por la tarde que Sanjurjo comparecería en el juicio oral a requerimiento de uno de los Letrados defensores.

También se decía que Sanjurjo se hallaba ya en la prisión de Guadalajara en espera de ser avisado.



Capitán Barberán, observador del avión "Cuatro Vientos"

## ANDANDO A LOS AVIADORES

Méjico.—Todos los aeródromos de la Compañía Mejicana de Aviación estuvieron abiertos toda la noche para los faros encendidos.

Unas de personas mejicanas y otras estuvieron en el aeródromo de Balbuena, cercano a la capital, horas y horas en espera de la llegada de los aviadores españoles Barberán y Collar, pero se retiraron al no verlos. El consúl de España indicó que probablemente hubieran aterrizado en algún lugar lejano, en espera de medios de comunicación.

## UN RUMOR

Méjico.—Por la mañana se dijo que los aviadores españoles habían aterrizado en Malinche, pequeña aldea del Estado de Puebla, pero esto no pudo confirmarse.

## LA BUSCA DEL "CUATRO VIENTOS"

Méjico.—Han salido de esta ciudad diversas fuerzas para realizar pesquisas, a fin de descubrir el paradero de los aviadores señores Barberán y Collar.

Las últimas noticias aseguraban que había pasado el "Cuatro Vientos" sobre Villahermosa, y que desde allí se había visto volar sobre la región montañosa de Bearin.

El gobernador del Estado de Tabasco, apenas rayó el alba, ordenó que salieran tres aviadores en busca de los pilotos españoles. No hay la menor sospecha de que pudieran haber aterrizado en la frontera salió una lancha para buscarlos en el lugar en que el encargado de Tabasco dijo había visto algunas señales luminosas, que pudieran haber sido lanzadas desde un avión, al caer en el Golfo de Méjico.

## DESORIENTACION ABSOLUTA

Méjico.—Las noticias que se tienen las diez de la mañana, hora en que desorientadoras.

## OCURRIDO UNA CATÁSTROFE?

Méjico.—El alcalde de Apizaco comunicó telegráficamente al Gobierno que han sido hallados los restos de los aviadores españoles que tripulaban el "Cuatro Vientos", agre-

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Ayer empezó a discutirse en el Parlamento el proyecto de Obras Públicas relativo al emplazamiento de las estaciones ferroviarias.-Ha sido dictaminada la ley de Vagos.-Se cree va estudiarse de nuevo la reforma del Jurado

Varias noticias de los ministerios

NOTICIAS DE GOBERNACION
Madrid.-El subsecretario del ministerio de Gobernación manifestó a los periodistas que, según noticias recibidas en el ministerio, había quedado resuelta la huelga de madereros de Sevilla.

En Jaén las huelgas planteadas tienen a mejorar.

También dió cuenta de que en el pueblo de Arjona, de esta misma provincia, esta mañana un grupo, al parecer de comunistas, intentó asaltar el cuartel de la Guardia civil. Los guardias hicieron frente a los revoltosos y éstos se dieron a la fuga sin conseguir sus propósitos.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda señor Villalón manifestó a los periodistas que había enviado al Presidente las propuestas de nombramientos de altos cargos de su Departamento.

También dió cuenta de que se suprime la Dirección de la Casa de la

Moneda, que se convierte en Administración dependiente del Timbre y del Tesoro.

Por último manifestó que el señor Nicolau D'Oliver había tenido una magnífica intervención en la Conferencia Económica de Londres, tratando del problema del oro.

SE POSESIONA DE SU CARGO

Hoy tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario del ministerio de Instrucción Pública, señor Pi Suñer.

El acto tuvo lugar con las formalidades de costumbre.

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

De la Dirección general de Caminos se posesionó hoy don Vicente Olmo, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Le dió posesión el ministro del Departamento, señor Prieto.

Asistieron al acto los altos empleados del ministerio y de la Dirección.

Entre los señores Olmo y Prieto se cruzaron frases cariñosas.

sión, dice que ésta acepta el espíritu del voto particular del señor García Hidalgo, si éste retira el párrafo que se refiere a los medios para arbitrar recursos.

Rectifica el señor HIDALGO y también lo hace el señor FECED.

Se acepta el voto del señor García Hidalgo, que queda incorporado al dictamen, después de introducir las modificaciones pertinentes.

Se pone a discusión el voto particular del señor Oreja y como éste no se encuentra en el salón, el señor FECED hace constar que la Comisión le avisó con tiempo.

Los señores SALAZAR ALONSO y TORRES CAMPANA, retiran sus enmiendas, por haberse aceptado el voto del señor Hidalgo.

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en contra del artículo primero, por estimar que todo el dictamen es atentatorio contra la propiedad privada y va contra la pequeña burguesía, que es la que sostiene este régimen.

Todos los que tenemos pequeños ahorros, tenemos algo que conservar. (Risas).

El señor ALVAREZ ANGULO: Y eso que no le regalamos la casita. ¿Qué mal le pagaron sus amigos!

El señor ROYO VILLANOVA: Sí, para que la llamaran la casa cavernícola. (Grandes risas).

El señor PRIETO dice que no sabe si alegrarse o entristecerse por los vuelos revolucionarios que le achaca el señor Rojo Villanova.

Afirma que el Gobierno es dueño absoluto de cada terreno, porque la propiedad está limitada por el servicio público que presta. No hay, pues, tal despojo. Lo único a que tienen derecho los obligacionistas, es al disfrute de los beneficios de esos terrenos. Además en España no hay nada superior ni igual al Estado, que tiene facultad para incautarse no solo de los terrenos, sino también del material móvil de las Compañías, sin necesidad de abonar una sola peseta. Sin embargo, un ministro socialista no hace eso, sino que con gran corrección y cobardía respeta esos derechos.

Bastaba para que el Estado se incautase de todas las redes, cerrar el grito de los auxilios del Estado y esperar, no mucho tiempo, a que

las Compañías se declarasen en quiebra.

Termina diciendo que el Estado tiene facultades para hacer todo lo que ha hecho y mucho más.

El señor ROYO VILLANOVA insiste en sus anteriores manifestaciones.

Queda aprobado el artículo primero, y sin discusión los segundo y tercero.

Al cuarto defiende un voto particular el señor HIDALGO, relacionado con las cantidades con que las Corporaciones beneficiarias estima deben contribuir a resarcir a las Compañías de los gastos que ocasionen las nuevas instalaciones.

El señor PRIETO entiende que la admisión de este voto producirá grandes dificultades. Cuantos menos trámites, mejor.

El señor HIDALGO sostiene su criterio de que debe indemnizarse a las Compañías.

El señor PRIETO afirma que el señor Hidalgo se ha dejado influir por una alucinación fantástica.

El señor HIDALGO afirma que la culpa de esa alucinación la tiene el señor Prieto, por comenzar las obras sin proyecto ni presupuestos, como en los enlaces ferroviarios, y agrega: ¿Tienen proyecto esas obras?

El señor PRIETO: Naturalmente.

El señor HIDALGO: No lo conozco.

El señor PRIETO: A petición de su compañero de minoría señor Salazar Alonso se está imprimiendo y mañana serán repartidos entre los diputados.

El señor HIDALGO: Me alegro de ello, porque así su señoría dará una mentía a la opinión, que creía, o como yo, que no existían ni proyectos ni presupuestos.

El señor PRIETO se refiere a las dificultades de que se han rodeado los transportes ferroviarios y cita algunos casos de pasos a nivel que los entorpecen.

Califica de impracticable la fórmula del señor Hidalgo.

El señor HIDALGO rectifica.

Por no haber suficiente número de diputados, queda pendiente de votación el voto particular del señor Hidalgo, y acto seguido se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Las sesiones de Cortes

Madrid.-A las cuatro en punto comienza la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Besteiro. En escasos y tribunas regular concurrencia y en el banco azul el ministro de Obras Públicas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Aprobada el acta de la anterior se pasa al periodo de ruegos y preguntas formulándose varios, entre los que merecen destacarse los siguientes:

El señor LOPEZ GOICOECHEA hace constar que nunca habló con don Eduardo Ortega Gasset de nada que se relacione con el Comité Nacional del partido radical socialista. Desea que consten estas palabras en el "Diario de Sesiones" para desvirtuar las afirmaciones hechas por aquel diputado sobre el desarrollo de la crisis.

El señor ABAD CONDE pide que la Comisión de Instrucción que tiene en estudio el proyecto de reorganización de la primera y segunda enseñanza y la universitaria, debe también incluir en su estudio la enseñanza técnica, ya que la reforma debe ser un todo orgánico.

El señor ELOLA pregunta al ministro de Justicia qué intervención se va a dar al Presidente del Tribunal Supremo y al Fiscal de la República en el seno de la Comisión parlamentaria de Justicia, para cumplir un precepto constitucional.

También se ocupa del caso de un Juez de Barcelona que ha tenido un incidente con un diputado de la Generalidad y a cuyo Juez se ha formado expediente por injurias al idioma catalán.

El señor PRIETO dice que aunque no se halla en la Cámara su compañero el ministro de Justicia, puede decir, por haberlo manifestado el señor Albornoz a sus compañeros de Consejo, que no se ha formado expediente sino que se entregó el caso al Tribunal Supremo para que éste resuelva.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, contestando al señor Eloila, dice que, en efecto, no se ha cumplido un precepto constitucional en virtud del cual pueden acudir a las reuniones de la Comisión de Justicia el Presidente del Tribunal Supremo y el Fiscal de la República; pero tampoco estos funcionarios han querido ejercer su derecho, ya que nadie les ha estorbado.

En adelante serán citados para que asistan cuantas veces se reúna dicha Comisión.

ORDEN DEL DIA

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se acepta una proposición defendida por el señor FRANCO para que se conceda una pensión a los familiares de don Ricardo Burguete, teniendo en cuenta los merecimientos militares y sus trabajos en pro del régimen.

Quedan aprobados varios dictámenes de proyectos de ley que venían figurando en el orden del día desde antes de comenzar la obstrucción.

El PRESIDENTE advierte que mañana habrá sesión secreta para dictaminar definitivamente una proposición de la Comisión de suplicatorios sobre el procesamiento del diputado señor Oriol.

Añade que la Comisión ha denegado el suplicatorio, pero hay un voto particular, y esto obliga a que se celebre sesión secreta.

DISCUSION DEL DICTAMEN SOBRE EMPLAZAMIENTO DE ESTACIONES

Se pone a discusión un dictamen de Obras Públicas acerca del proyecto de ley referente a emplazamiento de estaciones ferroviarias dentro de las grandes urbes.

El señor TORRES CAMPANA pregunta cuál es el alcance de este proyecto.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS expone las líneas generales del proyecto.

Dice que en Barcelona y Bilbao, las estaciones construidas hace muchos años están ahora situadas en el centro de la población, aunque en la época en que fueron construidas se encontraban en lugares apartados. Hoy estorban al ensanche urbano, por lo que es necesario hacer el traslado.

Pero el problema consiste en que esos bienes que fueron incautados para las explotaciones ferroviarias, revierten a los descendientes de los antiguos propietarios, y esto supondría el pago de sumas crecidas de indemnización. Se trata de que el Estado pague a las Compañías los terrenos sin hacer el menor desembolso, sino cargándolo en la cuenta que las Compañías tienen con el Estado.

El señor TORRES CAMPANA se muestra conforme con las explicaciones del señor Prieto, y éste manifiesta su satisfacción ante el criterio del señor Torres Campaña.

Se entra en la discusión del proyecto y el señor SANTA CRUZ consume un turno en contra de la totalidad.

El señor PEDRO MARTIN consume otro turno en contra, y el señor GARCIA HIDALGO defiende un voto particular.

El señor ROYO VILLANOVA se lamenta de que no se discuta antes de este proyecto los de Reforma del Jurado y Desahucio de fincas.

Anuncia que pedirá la palabra para cada uno de los artículos del dictamen, ya que no se encuentra en la Cámara el señor Oreja, que tiene presentado un voto particular.

El señor BAEZA MEDINA dice al señor Rojo Villanova que se ha pasado aviso al señor Oreja. El señor Oreja, dándole cuenta de que en la sesión de hoy iba a ser discutido este proyecto. Si no acudió será por que no piensa defender el voto particular.

El señor HIDALGO defiende su voto particular pidiendo que para cambiar el emplazamiento de las estaciones se instruya primero un expediente en el que figuren las razones y los presupuestos, y se oiga a la industria y comercio, así como al Consejo Superior Ferrovionario.

El señor PRIETO dice que no transige con esos asesoramiento, que implican un calvario administrativo.

Añade que ha tenido en cuenta todas las opiniones técnicas.

El señor FECED, por la Comisión, dice que ésta acepta el espíritu del voto particular del señor García Hidalgo, si éste retira el párrafo que se refiere a los medios para arbitrar recursos.

POR LOS PASILLOS

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Por la mañana se reunió en el Congreso la minoría radical socialista.

Despachó varios asuntos de trámite, y se acordó en el acta el sentimiento de la minoría por el fallecimiento de la madre del diputado señor López Dóriga.

La minoría cambió impresiones acerca del proyecto de ley de reforma del Jurado, y acordó presentar una enmienda, solicitando que el delito de malversación sea incluido entre los que se sustraen a la competencia del Jurado. Si el Gobierno no hace cuestión de Gabinete esta ley, defenderán los radi-

cales socialistas la no retroactividad.

Por último acordaron celebrar mañana una reunión extraordinaria para estudiar las bases de colaboración con el Gobierno, presentadas por el Comité Nacional del Partido.

DOS PROPOSICIONES

El diputado radical señor Rodríguez Piñero presentó esta mañana en la Oficialía Mayor del Congreso dos proposiciones.

En una de ellas se piden explicaciones acerca del incumplimiento de la ley referente a la segunda sección del personal de la Maestranza de Anselanos.

La otra es un ruego al ministro

CARTELERIA
TEATRO CAMPOAMOR - A las 7 (moda) A las 10 y 12 (especial)
PRESENTACION Y DEBUT DE LA COMPAÑIA DE COMEDIA RUIZ DE ARANA, en la que figura la eminente actriz MARIA GAMEZ, con la comedia en dos actos, en prosa, de Ramos Carrión y Vital Aza ZARAGUETA
PRECIOS POPULARES BUTACA: 2,00 pesetas
CINEMA TORENO A las 7 y 11 y 10 y 12
Reposición del film Ufa UN ASESINO ENTRE NOSOTROS Piter Lore. (La historia del Vampiro de Dusseldorf)
TEATRO JOVELLANOS Sesión continua. DIPLOMATICO DE MUJERES. Mart Eggerth. BARTOLO MAESTRO DE ESCUELA (muda)
Teatro del Principado
Hoy: A las 5 - SECCION INFANTIL - Proyectándose solamente a esta hora el maravilloso dibujo en colores «PAJAROS EN PRIMAVERA». A las 7,30 y 10,45 - Gran estreno: «TRAS LA MASCARA» El film del terror, misterio e intriga, por Boris Karloff, Jack Holt y Constante Cummings.
Mañana: «ENTRE DOS ESPOSAS», por Sally Eilers y Ralph Bellamy.

de Estado para que dé cuenta de las gestiones que se hayan hecho cerca de la República Argentina para conseguir que cese la campaña prohibicionista de remesar de neta desde la Argentina a España, y si esa prohibición puede considerarse como una ruptura del "modus vivendi" con la Argentina.

UNA PETICION DE LOS SOCIALISTAS

Firmado en primer lugar por el diputado señor Cabrera y suscrito también por los demás parlamentarios que obtuvieron el acta por la provincia de Ciudad Real y por otros socialistas, se presentó en la Cámara una proposición de ley pidiendo que el Estado se incaute de todos los bienes que figuram en la testamentaria de don Francisco Javier Bustillo, fallecido en La Solana, en el año 1882, sin abonar por ello ninguna indemnización.

También se pide que se constituya un Patronato encargado de la administración de los citados bienes, quien deberá rendir cuentas todos los años y entregar los beneficios que se obtengan al Municipio de La Solana con destino al cumplimiento de los fines instituidos por el testador.

DE INTERES PARA ASTURIAS

Han sido convocados todos los diputados por las provincias de Galicia, Asturias y Santander a una reunión que se celebrará mañana jueves, a las cuatro de la tarde, para tratar del informe que habrá de emitirse ante la Comisión parlamentaria de Estado sobre el proyecto de Convenio Comercial con Uruguay y tratar de las posiciones adoptadas ante el interesante problema que se quiere ultimar en el Parlamento en la próxima semana.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS

La Comisión de suplicatorios, como es sabido, venía reuniéndose para ocuparse de la solicitud de la Sala del Supremo para proceder contra el diputado vizcaíno señor Oriol, por la exportación de valores.

La Comisión, en sucesivas reuniones, escuchó las declaraciones del señor Oriol y solicitó diferentes explicaciones, decidiendo, por fin, denegar el suplicatorio.

Pero los miembros de la Comisión de diputados socialistas señores Amés y Pedro García, disidentes de ese acuerdo, por lo que formularon un voto particular, en el que, después de exponer los motivos que tienen para sentir de sus compañeros de Comisión, proponen a las Constituyentes conceda el suplicatorio.

UNA PREGUNTA IMPORTANTE

El señor Rodríguez Piñero hizo esta tarde una pregunta a Besteiro en la Cámara sobre la deuda que, a su juicio, se ha contraído con el país de ejercer acción contra el señor Azaría por los sucesos de Casas Viejas, con arreglo al informe de la Comisión oficial parlamentaria.

El diputado radical solicitó que traiga a la Cámara el informe por el que se pueda presentar la oportuna querrela.

LA LEY DE VAGOS

La Comisión de Presidencia ha dictaminado ya sobre el proyecto de ley de Vagos.

Parece que difiere bastante del proyecto primitivo por haberse recogido las sugerencias de los señores Jimeno Asúa y Ruiz Funes.

LA REFORMA DE LA LEY DEL JURADO

Hoy se aseguraba en los pasillos del Congreso que como consecuencia de algunas gestiones realizadas por los diputados radicales socialistas, el proyecto de reforma de la Ley del Jurado será retirado por el ministro Justicia para nuevo estudio.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El señor Besteiro decía esta mañana a los periodistas que mañana continuaría la discusión del proyecto de emplazamiento de estaciones ferroviarias del de desahucio de fincas rústicas ignorando si estos proyectos sufrirán gran avance, por tener que celebrarse sesión secreta para discutir el suplicatorio pedido para procesar al diputado señor Oriol.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Salamanca los patronos agricultores se resisten a cumplir las órdenes del ministro de Trabajo y esto agrava la situación

CONFLICTO QUE SE AGRAVA

Salamanca.-El conflicto de los campesinos continúa en igual estado.

Los patronos continúan resistiéndose a sustituir a los segadores que tienen a su servicio, diciendo que abandonarán las cosechas antes que cumplir las órdenes dadas en ese sentido por el ministerio del Trabajo.

Han sido detenidos diez y seis patronos en Arapiles y otros diez y ocho en San Cristóbal de la Cuesta. Otros muchos se presentan espontáneamente para que se les detenga.

REUNION DE PATRONOS

Los patronos de esta capital celebrarán una reunión para adoptar acuerdos relacionados con el apoyo que han de prestar a los patronos agricultores. Se espera con expectación los acuerdos que se adopten por la Cámara de Comercio y otras entidades patronales de la capital.

SINDICATO CLAUSURADO

Vigo.-Por orden gubernativa fué clausurado el Sindicato Autónomo de Conservas, por haber declarado la huelga general de 48 horas.

Como se intentara formar una manifestación, los guardias de asalto simularon una carga, disolviéndose los revoltosos.

HUELGA TERMINADA

Jaén.-En la reunión celebrada anoche por las Sociedades obreras

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez, Oviedo.

acordaron dar por terminada la huelga y reintegrarse a sus faenas.

SE ATENUA EL PARO

Santa Cruz de Tenerife.-Cesa ya el paro en la población. En diversos pueblos de la Isla el paro es absoluto.

Los huelguistas apedrearon depósito de maderas de la calle Miraflores, y un grupo de mujeres también apedreó la fábrica de tabacos, por suponer que en la misma se trabajaba.

También apedrearon los revoltosos el coche del gobernador que se hallaba parado a la puerta del Gobierno.

SE ARRIENDAN

locales contiguos a la calle Uria, apropiado para comercio, droguería, ferretería, sastrería, oficinas, etc. Informes en Independencia, núm. 5, principal Oviedo.

De Priego

Hoy regresa a Madrid el Jefe del Estado REGRESA A MADRID EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.-Hoy jueves por la noche regresa a Madrid el señor calá Zamora.

El viernes asistirá al banquete con que le obsequia el embajador de Colombia.

Al día siguiente, en Palacio, celebrará un banquete en honor del dicho diplomático.

LEED SIEMPRE

La Voz de Asturias

INFORMACION DE LA DIPUTACION

Dentro de unos días saldrán las Colonias de costa y de altura, formadas por los niños de la Residencia provincial

PETICIONES DEL AYUNTAMIENTO DE IBIAS

El Alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Ibias, estuvieron en la Presidencia de la Diputación tratando con el Vicepresidente del modo mejor y menos gravoso para el Ayuntamiento de ir liquidando las deudas que tiene pendientes aquella Corporación con la Diputación provincial.

El señor Alvarez llamó al Interventor de Fondos provinciales, con el que trataron de una fórmula, en principio.

Después pedían dichos representantes de Ibias que los ingenieros de la Diputación confeccionaran el proyecto y presupuesto de un puente sobre el río Ibias, para el que van concedido subvención el Estado y la Diputación provincial.

Se les complacerá en este extremo.

A VERANEAR LOS DE LA RESIDENCIA

Ya se acordó que el próximo sábado salgan las Colonias de altura y de costa, para Villamanín y Candás, de los niños de la Residencia provincial. Después de mes y medio regresarán estos e irán otros, para que así veraneen todos.

A este objeto ya se ha librado una cantidad a favor del director del establecimiento.

SE HAN COMPRADO LAS FINCAS COLINDANTES CON LA CADELLADA

Al fin, las fincas colindantes con La Cadellada, que eran propiedad de don Adolfo Cuervo y don Adolfo Rodríguez, han sido adquiridas por la Diputación para ampliar los terrenos que se dedican a Manicomio y Escuela de niños anormales.

GRAN BARATO ALMACENES MUEBLES PLAZA CATEDRAL

Enormes descuentos este mes y el próximo en COMEDORES DORMITORIOS DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS. NO CONFUNDIRSE Plaza Catedral

Las fincas tienen un área total de 29 días de bueyes, y al objeto de no gravar los presupuestos ordinarios con el importe de esta adquisición, se llevará parte al presupuesto extraordinario del Manicomio y otra parte, en dos anualidades, a los presupuestos de 1934 y 1935.

LA OBRA DE GOICO AGUIRRE

Se tenía pensado sacar de puntos en el marino jaspeado de Cangas del Narcea la obra del notable escultor ovetense Goico Aguirre que había sido adquirida por la excelentísima Diputación, pero ante dificultades de extracción de un bloque de las canteras y transporte del mismo, se acordó, conforme a lo manifestado por el propio escultor, hacer la obra en piedra caliza cuya calidad ha de hacer que la obra no desmerezca.

PARA PONERSE DE ACUERDO SOBRE LA EXPROPIACION DE UNA CASA

El propietario de la casa que ha de ser expropiada para la construcción de la carretera de Vegadeo a Taramundi, estuvo en la Diputación a ver si se ponía de acuerdo con ésta sobre el precio del inmueble.

El Vicepresidente y los ingenieros intervinieron en la conversación, pero no parece que se hayan puesto de acuerdo aún sobre este asunto.

La casita en cuestión viene dando su juego, hasta que por causa de utilidad pública se haga con ella lo que la Ley autorice.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Se acordó requerir al Ayuntamiento de Pilofia para que proceda a la realización de las obras de saneamiento en Vegarionda y Artigosa, a cuyos efectos fué concedida una subvención.

Se aprueba la relación valorada de las obras de elevación de un piso en la Residencia provincial de niños.

Se aprobó el expediente de subasta para construir un pabellón en fermería en el nuevo Manicomio.

Se acuerda dar ingreso en la Residencia provincial a los menores Rufina y Florentina Olay Velasco, de Aller.

Se acuerda conceder una prórroga en el período voluntario de adquisición de cédulas personales en los Ayuntamientos de Riosa, Santa Eulalia de Ocoso, Siero, Taramundi y cerrar dicho período en Grado.

Se estima la reclamación formulada por don José Antonio Fernández, vecino de la Corredoria, sobre clasificación de su cédula personal.

Sección obrera En Oviedo SINDICATO DE "LUZ Y FUERZA" (C. N. T.)

Hoy jueves, a las cinco y media de la tarde, se celebrará una asamblea extraordinaria, a la que se invita a los compañeros, pertenecan o no al Sindicato, en el domicilio social, 9 de Mayo, 5 (antes Naranco), con el siguiente orden del día: Lectura de actas y comunicaciones.

Informe del Comité. Proposiciones generales.—El Comité.

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Se convoca a todos los compañeros que integran el Comité de este Sindicato, para que acudan a una reunión que tendrá lugar hoy jueves, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, debiendo asistir también los compañeros vocales a la Federación local.—El secretario general.

En Carbayín SINDICATO UNICO DE LOS OBREROS MINEROS (Sección de Arenas)

Para hoy jueves, a las seis de la tarde, está anunciada una conferencia, en el local de esta sección, a cargo del camarada Ramón Rodríguez, que disertará acerca de "Orientación sindical".—La Directiva.

CONVOCATORIAS EN LA PROVINCIA En San Claudio SOCIEDAD BENEFICA SACRAMENTO O (XUNO)

Se convoca a usted a junta general para hoy jueves, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a las ocho en segunda, en el local-escuelas, con el siguiente orden del día: Estado de cuentas. Renovación de cargos. Proposiciones generales.—La Directiva.

Compra de madera

La Sociedad General de Ferrocarriles "Vasco-Asturiana" ha abierto un Concurso para la adquisición de madera de castaño y roble, cuyas bases están a disposición de los interesados en las Oficinas de esta Sociedad, en Oviedo.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente DE VENTA EN FARMACIAS

Doña Delfina del Campo Huergo

Santamente, porque así había sido su vida, entregó su alma al Creador, confortada con todos los Sacramentos de la Iglesia, como correspondía a sus creencias y a las de su muy estimada familia, que se desenvuelve en un ambiente de noble simpatía, la respetable anciana doña Delfina del Campo Huergo, que había compartido las obligaciones del hogar, en el que se respiraron siempre venturas sin cuento dentro de la mayor modestia, lo que le hacía más digno y ejemplar, con nuestro buen amigo el concejal que fué del Ayuntamiento de Oviedo don Calixto Vallina Sánchez, que cuenta con muchas amistades entre nosotros, como las cuenta también su hijo, nuestro querido amigo el competente empleado de las Oficinas de la Sociedad Ferrocarriles Vasco Asturiana, don Jenaro, al que, como a la demás familia, acompañamos muy sinceramente en el dolor que le embarga en estos momentos por tan inmensa desgracia. Pero hemos de decir también que estamos ciertos de que en las ejemplares virtudes de doña Delfina, en su bondad, en sus generosos estímulos y en el modo como entendió la caridad, para cuyo ejercicio se había inspirado en las más sanas doctrinas, que son las que condenan precisamente todas las ostentaciones que a nombre de aquélla se hacen en el mundo social, y en todas las demás cualidades de tan excelente mujer del hogar, que todo lo quiso para los suyos y que puso fe, amor y aflicción en las instituciones piadosas, en todas las formadas al calor de las enseñanzas de la Iglesia, el mayor consuelo para sus corazones afligidos, porque es verdad bien probada que nunca se conturba tanto el ánimo como cuando se encuentra con una tan dolorosa realidad como la que nos da a la querida familia a que nos referimos, la que ha recibido muchos testimonios de pesar en el desfile constante de personas por la casa mortuoria, que ayer asistieron, a las cinco y media de la tarde, a la conducción del cadáver al cementerio de San Pedro de los Arcos y como hoy asistirán, a las diez y media, a los funerales dispuestos en la iglesia de San Julián de los Prados, ya que los señores de Vallina viven en la Colonia de casas baratas "La Nueva".

Que Dios otorgue sus gracias infinitas al alma de la muy virtuosa señora y reciban nuestro pésame más hondamente sentido su viudo don Calixto Vallina; hijos don Celestino, don Elías, don Jenaro, don José, doña María, don Guillermo y doña Rosario; hijos políticos doña María Dolores Téllez Bernal (maestra nacional), doña María García Paredes, doña Pilar Díaz González y doña Celis Pallacio Nuño; hermanas doña Florentina, Sor Elena (Religiosa Dominicana), doña Florentina, Sor Matilde (Religiosa Dominicana) y R. F.

PAÑERIA DE OCASION "ALMACENES URIA" URIA, 18 - (antes "El Siglo") - OVIEDO Continúa la extraordinaria liquidación de varias partidas de Pañería - Lanería - Sedería y Algodones Si quieren adquirir gangas no pierdan la ocasión de visitar 'estos Almacenes' Los que más barato venden Grandes lotes en Pañería baratísimos

Fr. Guillermo de la O. P.; hermanos políticos, nietos y sobrinos.

Don José González Martínez

Después de penosa dolencia falleció en esta ciudad en la madrugada del martes don José González Martínez, que era hombre todavía joven y que tenía motivos para considerarse dichoso en el hogar que había formado con una virtuosa esposa, que ha recibido el más rudo golpe del infortunio, golpe que alcanza también a los demás detidos apreciados y a los que formaron en el círculo de sus amistades y que habían tenido muchas ocasiones de ponderar merecidamente las excelentes virtudes ciudadanas que adornaron al finado, lo mismo que su simpatía personal y su carácter asequible a todo trato. Por eso eran muchos sus amigos y ahora son todos a lamentar su prematura desaparición. Y esos amigos acompañaron ayer su cadáver hasta la última morada al cementerio de Las Caldas, en cuya iglesia se celebraron seguidamente funerales por el eterno descanso de su alma.

Hacemos presente nuestro dolor a su viuda doña Carmen Arce Pérez; hermanos don Vicente y don Luis, activos e inteligentes capataces del Cuerpo de Telégrafos; don Manuel (reputado esquire en esta plaza), doña María, doña Dolores y doña Mercedes; hermanos políticos don Remigio, don Luis, doña Natividad, doña Isabel, doña Magdalena, don Laureano, don José, doña Aurora, don Fernando y doña Angeles; sobrinos y primos.

Don Eustaquio Suárez Menéndez

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció en la paz del Señor en esta ciudad, el presbítero don Eustaquio Suárez Menéndez, que había desempeñado durante muchos años el cargo de capellán del Hospital provincial, en cuya delicada misión había puesto todo el celo de un sacerdote ejemplar como él lo era. La noticia de su muerte produjo el natural pesar entre sus numerosas amistades, que las contaba en Oviedo y muchos pueblos de la provincia, donde la infanta nueva se recibiría con muestras de sorpresa y dolor, pues aunque se sabía que don Eustaquio venía enfermo desde hace algún tiempo se tenía confianza en el triunfo de su naturaleza sobre la dolencia, a la que asistían los años de un hombre no viejo todavía y de las más austeras y elogiadas costumbres.

Se le recuerda como alumno de los más distinguidos del Seminario Conciliar, en el que dejó pruebas de sus felices disposiciones para el estudio y del mismo modo de su carácter y de su espíritu humilde para un noble apostolado, en el que se había distinguido por sus diligencias en el cumplimiento de obligaciones de orden moral y espiritual, que eran para él las primeras en las horas de cada día. Dios le habrá concedido el descanso eterno y el premio que reserva a los elegidos.

A las doce de la mañana de anteayer, y con selecta concurrencia, se verificó el traslado de su cadáver al cementerio del Salvador. Los funerales por su eterno descanso se celebrarán hoy jueves, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente de Salas.

LA VOZ DE ASTURIAS envía la expresión de su condolencia a sus padres don Casimiro y doña Emilia; hermanos don Benjamín,

doña Gumersinda, doña Nieves, Sor Irene (hija de la Caridad), doña Etelvina, don Telesforo y don Avelino; hermanos políticos, tíos y sobrinos.

NURIA PERMANENTES 10 pesetas PRINCIPADO, 4.—OVIEDO Teléfono 3148

Varios acuerdos Las Colonias Escolares Universitarias de Salinas

La Junta de Colonias Escolares Universitarias celebró sesión el 9 de los corrientes y, entre otros importantes acuerdos, tomó el de constituir a los señores Sela, Jove y Mijaja para que durante el verano entrante estudien, con los asesoramiento que crean necesarios, las reformas que puedan introducirse en la finca que posee la benéfica institución en aquella hermosa playa a fin de dar cabida a un mayor número de niños, ya levantando un piso al edificio actual, ya mediante otro proyecto que mejor les parezca.

Asimismo acordó la Junta organizar para el verano cuatro colonias, dos de niños y dos de niñas. Al efecto, una delegación de la misma formada por el señor Fresno, rector-presidente, y los vocales señores López-Cuesta y Mijaja, asesorados por el médico de la Beneficencia municipal don Paulino Prieto, ha recorrido en estos últimos días las escuelas, procediendo a la elección de los niños que han de cubrir las bajas producidas por distintas causas en los grupos del año anterior.

La primera colonia de niños saldrá de Oviedo el día 29 del presente mes; la segunda, el día 20 de Julio; la tercera, primera de niñas, el 10 de Agosto, y la cuarta el 31 del mismo mes.

Las horas de salida y regreso se darán oportunamente, pues dependen del servicio de trenes que para Avilés establezca la Compañía del Norte.

Forman la primera colonia los siguientes niños: Luis López Longo, Gabino Corcovado Secades, Pedro Tufón Martínez, Manuel Pineda Feito, Apolinar Agüero Hoyos, Juanito Grande Cabeza, Baltasar Villa García, Antonio Mayor Gómez, Rodolfo Avelló García, Adolfo Rodríguez Novo, Enrique Argüelles Suárez, José Prieto González, Columbiano Coca Madiado, Jesús Menéndez Alonso, Alvaro Muñoz González, José Morán Pevida, Abelardo Villanueva Tamarog, José Zubalidia Bengochea, Fernando Martínez Soto, Germán Miguel Plórez, Víctor González Alvarez, Ricardo Villanueva García, Luis Rubiame Seoane, Luis Sánchez Fernández, Carlos Feito García, José Antonio Alonso Fernández, Víctor Caravera Cambllor, Constantino Rodríguez Fernández, Luis Argüelles Martínez, Rafael Suárez Martínez, Abilio Suárez Riestra, Manuel del Busto Díaz y Luis González Fernández.

Se recomienda a los padres el más estricto cumplimiento de las instrucciones que se palará fueran dadas a los niños en la Universidad, y lo relativo al equipo de ropa y útiles de aseo personal conforme a la nota que acompaña a las autorizaciones que para formar parte de las colonias han firmado.

A los niños arriba nombrados se unirán en la estación del Norte los procedentes de San Martín del Rey

Los pasos a nivel Varios pueblos gijoneses piden que no se supriman las guardabarreras

Se nos envía el siguiente escrito, que hacemos nuestro al apoyar su contenido con todo interés por estar inspirado en la mayor justicia, que esperamos reconozca y atienda la empresa a que va dirigido:

"La directiva del Ateneo Agrario de Villar, por delegación de las Juntas vecinales de Fresno, Poego y Serín, otorgada en asamblea celebrada el domingo 28 de Mayo último, ha interpuesto un recurso ante la Dirección general de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, en pro de la no supresión de las guardabarreras en los pasos a nivel de las líneas de Asturias y de la circulación permanente de los trenes 2.505 y 2.508 que actualmente circulan de una manera transitoria.

Fúndase dicho recurso en los extremos siguientes:

1.º En que los pasos a nivel de las líneas de Asturias, en su totalidad, carecen de las condiciones establecidas en el art. 2.º del Decreto-ley de 22 de Junio de 1928, toda vez que por la especial topografía de esta región, por ser la explanación una serie constante de curvas rápidas y por hallarse la caja de la vía entre trincheras o totalmente cubierta de materiales, no permite la visibilidad de 500 metros de línea a la distancia de los 5 metros a que se refiere dicho art. 2.º

2.º Que dada la velocidad a que hoy circulan los trenes de viajeros resulta imposible—por falta material de tiempo—evitar el accidente.

3.º Que las precauciones personales encomendadas a los viandantes son ineficaces por carecer muchos de ellos, de la visión y audición necesarias para percibir la presencia de los trenes.

4.º Que las señales de precaución que describe el art. 4.º de la R. O. de 23 de Junio de 1928, también resultan ineficaces para los analfabetos, los anormales, los niños y los gamados que forzosa y constantemente tienen que atravesar los pasos a nivel, y que dichos pasos—sin guardar—suponen un constante peligro para las infinitas familias que habitan en las proximidades de la vía férrea.

5.º Que con la supresión de las guardabarreras, quedarán sin subsistencia centenares de obreros que carecen de otros medios de vida, muchas de las cuales llevan ya muchos años al servicio de la Compañía o son viudas o huérfanas de agentes fallecidos por accidente ferroviario.

6.º Que con tal supresión se agudiza aún más la crisis económica que pesa sobre el proletariado español, y

7.º Que la circulación permanente de los trenes 2.505 y 2.508 es indispensable para el regular transporte de viajeros entre las dos más importantes poblaciones de la provincia y para los campesinos del concejo de Gijón que llevan al mercado sus productos y van a la villa a realizar sus compras en las horas hábiles de la mañana.

NUEVOS MODELOS AGENCIA REO APARTADO 10001 MAURIO HAY PIEZAS DE REPUESTO CAMIONES RAPIDOS R E O

# Informaciones de la Región

INFORMACION DE GIJÓN

## Castropol DE SOCIEDAD

Llegaron, para pasar una temporada entre nosotros, hospedados en el Hotel Argentina, los jóvenes don Manuel y don Francisco Marinero, a los que damos nuestra cordial bienvenida.

—Regresó de Madrid, don Angel Pérez, de Sestelo, a donde fué a gestionar asuntos de interés para el concejo.

## BODAS

Han unido sus destinos con el lazo matrimonial, los jóvenes de Fromala y Granda respectivamente, la señorita Matilde Rodríguez García, de casa de Meiría, y don José Manuel Fernández Bustelo, de casa de Pedrón.

—Igualmente se unieron la señorita de Palacios María Montserrat y el joven de El Vallín don Vicente Martínez Muñia, de casa del Fraile. —Asimismo se unieron dentro de breves días los jóvenes de Santolía y Granda, María del Carmen Freije Martínez y don Francisco Fernández Quintana, de casa del Mozo.

A todas nuestra cordial enhorabuena y una eterna luna de miel, es lo que les deseamos.

## LA LIMPIEZA DE LAS CALLES

Por la Alcaldía se ha publicado un edicto para que los vecinos de la villa procuren barrer la calle, los sábados en el frente de sus respectivas viviendas, como mandan las Ordenanzas municipales. Bien está. Pero, y la parte que corresponde a las casas desahucadas, ¿quién limpia? Lo más práctico sería que

## APICULTORES

Colmenas ROOT. Perfección. LAYENS y DADANT. Cera estampada, tratados y material apícola moderno. CATALOGO GRATIS

URIA, 26 KINTALLADA OVIEDO

una persona se encargase de la limpieza. Brindamos la idea a quien correspondiere.

—También publicó otro bando reproduciendo disposiciones del Gobernador civil para que no se envuelvan en papeles usados las sustancias alimenticias, velando por la salud pública.

## A SU DESTINO

Salió para Vitoria, en donde se ha cumpliendo sus deberes militares, después de disfrutar un mes de licencia, el joven don José Antonio Cancio Rojas, que fué el organizador de una expedición a La Caridad con motivo de un partido de fútbol al que concurrió mucha gente de esta villa.

Lleve feliz viaje el amigo Cancio y que le veamos pronto entre nosotros con la satisfacción del deber cumplido.

## EL SERVICIO DE CORREOS

Desde que cambió el horario del correo se hallan peor servidos los pueblos de Occidente. Quizá sea por apatía de los encargados de la conducción. Hay ocasiones en que la Prensa de Madrid queda por el camino y luego llegan los paquetes en bastante mal estado, con periódicos de menos y varias horas de retraso. Esto, además de los perjuicios materiales, causa molestias y disgustos, de lo cual, al hacernos esto, llamamos la atención de quien correspondiera, a fin de que procure evitarlo. Creemos que la Prensa en general tiene derecho a ser confidada con el cuidado y esmero, como lo más sagrado que circula en el comercio.

## DE VIAJE

Salió hace unos días para Tarazona, don Laureano Acebo, acompañado de su familia, a los que deseamos un feliz viaje y que le sea grata la estancia en aquella villa, su pueblo natal.

## NUEVO CAFE

En los bajos donde estuvo establecido don Benito Villaverde, calle Ponzal Lavandera, ha inaugurado un café-bar nuestro amigo y asiduo lector de LA VOZ DE ASTURIAS don Francisco Díaz Fernández, de Soledad, al que deseamos mucha suerte en su negocio.

Vitalda

## Colloto UNA EXCURSION

El pasado lunes se efectuó la inauguración oficial del magnífico autocar "El Collotense" con una excursión en la que tomamos parte, amablemente invitados por don Manuel Cimadevilla.

Era grande la expectación que existía en esta por ver al elegante coche, y no fué menos durante el trayecto de Colloto a Covadonga.

En las paradas, que se hicieron en las principales villas, fué un verdadero acontecimiento, pues en seguida se veía rodeado de gente que elogaban la comodidad y belleza del coche.

El éxito de la excursión lo completó la alegría del elemento joven, donde resaltaba la simpatía y belleza de distinguidas señoritas de esta localidad.

Llegados a Covadonga, y visitadas las uscas bastante ponderadas joyas que encierra tan pintoresco lugar, fuimos al Hotel Faxilla, donde se sirvió suculenta comida, después de la cual emprendimos viaje de regreso, haciendo parada en Infiesto, para visitar la Piscifactoría, y después en Nava y Pola de Siero, y ya entrada la noche llegamos a Colloto satisfechísimos y muy agradecidos del señor Cimadevilla, deseando, como es de esperar, sea "El Collotense" el coche predilecto de todas las excursiones, por sus comodidades y confort insuperable.

—También en las exámenes celebrados hace días en la Escuela Normal, ha obtenido muy buenas notas en el segundo año preparatorio la elegante señorita María Gertrud Sánchez.

—De La Robla, después de haber pasado una temporada, regresó a ésta el joven don Emilio Valdés Copé.

## GRANJA SANTA BÁRBARA Se venden huevos para incubar de PATO CORREDOR INDIO alta selección, a 7 pesetas docena

Para pedidos, dirjense a esta Administración, Teléfono 1482

## Lugones DE SOCIEDAD

Regresó de la capital de España, don José Pérez Llamas, acompañado de su bella hija, la cual se ha examinado en dicha capital del sexto, séptimo y octavo año de Música, obteniendo brillante calificación de sobresaliente.

—También en las exámenes celebrados hace días en la Escuela Normal, ha obtenido muy buenas notas en el segundo año preparatorio la elegante señorita María Gertrud Sánchez.

Reciban nuestra felicitación las aplicadas alumnas, así como también sus estimadas familias.

—De La Robla, después de haber pasado una temporada, regresó a ésta el joven don Emilio Valdés Copé.

## UNA BODA

El próximo sábado, día 24 del corriente, tendrá lugar en la iglesia parroquial el enlace de la elegante señorita Alicia Alvarez Valdés con el joven y competente obrero de la Fábrica de Metales Juan Alvarez Alvarez.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros cónyuges.

## DE PRACTICAS

El pasado sábado día 17, estuvieron en esta los alumnos del cuarto año de la Escuela de Capataces de Minas con el competente y veterano profesor de la Escuela y director de las Fábricas de Explosivos don Miguel Durán.

Una vez visitados los talleres de la Fábrica de Metales, donde han visto todo el laboreo de las distintas clases de metal, de cobre, latón y aluminio para el comercio, aparte de la fabricación de toda clase de discos y copas con destino a la fabricación de cantucheria de las fábricas militares de Trubia, Toledo y Sevilla.

Una vez terminada la visita a los talleres de esta Fábrica de Metales, se han despedido muy satisfechos de las atenciones prestadas en la enseñanza práctica y a continuación salieron para la Fábrica de Armas de la Compañía Asturiana en Avilés.

## Bimenes NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso y robusto infante la esposa del culto maestro nacional de San Ildefonso (Bimenes) don Jacinto Casado.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

Damos nuestra más efusiva enhorabuena a los venturosos padres con tan fausto motivo.

## DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros, acompañada de su querido esposo, doña Lolita Palacios Campal, que se propone pasar unos días al lado de sus padres don Francisco y doña María Campal.

## PROGRESOS DEL PUEBLO

Bimenes progresa en la vida moderna. En la actualidad existen tres cantucheras: Suares, Rozadas y Piñera, y otra, la central, que es la de Bimenes.

Hay dos escuelas públicas de esmerada construcción a la moderna, con maestros y maestras, en sitios higiénicos, que son San Julián y Rozadas, y otras varias de menor importancia en diversos pueblos.

Hay panaderías instaladas a la moderna, carnicerías, garages, servicio de automóviles para el transporte de viajeros. Y otros importantes servicios.

**SAL VICHY-ETAT** para hacer el agua gaseosa

## Sama LAS PARADAS CLANDESTINAS

En cumplimiento de circular del señor Gobernador civil, la Alcaldía publica bandos haciendo saber a los tenedores de sementales que, según está ordenado, para que dichos sementales puedan ser destinados al servicio público o privado es necesario la solicitud de la Junta provincial de Fomento Pecuario, en el plazo de treinta días, pues transcurrido dicho plazo sin haber cumplimentado dicho requisito, se considerarán paradas clandestinas, tanto en el régimen de particulares, públicas, privadas, etc., a todos los que no lo hayan hecho, e independientemente de la sanción reglamentaria, se procederá a la clausura de las mismas.

Es, pues, del mayor interés para todas las entidades, Asociaciones, Sindicatos y particulares que posean sementales el cumplimiento de esta disposición en el mencionado plazo de treinta días.

## SOBRE EL CIERRE DE COMERCIOS

El Jurado Mixto del Comercio en general, se dirige a la Alcaldía requiriéndola, en virtud de denuncia

## PALOMERO MÉDICO DENTISTA

Consulta, Viernes y Lunes mañana y tarde de diez a una y de dos a siete, casa de Sixto, calle Dorado, Teléfono 511 SAMA.

formulada por la dependencia mercantil, a que dé las oportunas órdenes para que cuantas infracciones sean observadas por tener abierto en domingo los establecimientos afectos a dicho Jurado Mixto, sean cursadas a éste a los efectos de la sanción a que hubiere lugar.

## LAS TEJERAS DE MONTE

También la Delegación provincial del Trabajo, en virtud de denuncias, interesa una inspección para comprobar la infracción de leyes sociales en obras de la construcción y tejeras de monte principalmente sobre la jornada.

La Alcaldía, tanto en este caso como en el anterior, ha cursado las oportunas órdenes, y de cuantas infracciones tuvieren conocimiento, dará cuenta a quien correspondiera.

## LA AGENCIA EJECUTIVA

Se nos ruega hagamos público, para conocimiento de los interesados, que, desde hoy, la Agencia ejecutiva de este Ayuntamiento, sólo despachará de nueve de la mañana a una de la tarde, por tener que dedicar el resto de la jornada a otros asuntos que requieren la máxima atención.

## UNA CONFERENCIA

El próximo sábado, día 25, dará una conferencia en el Ateneo de esta villa el propagandista de los ideales comunistas, Ramón Rodríguez, quien disertará sobre el tema "¿Qué es la democracia?"

La conferencia, que tendrá lugar en el salón de lecturas del Ateneo, se celebrará a las siete y media de la tarde, siendo la entrada libre.

## DANDO LAS GRACIAS

La familia de don Aurelio Rodríguez Sánchez (q. e. p. d.) nos ruega demos las gracias a todas las personas que asistieron a los funerales de cabo de año, celebrados en la parroquia de Sama, en sufragio del finado señor.

## AUDICION MUSICAL

Hoy, jueves, de nueve a once de la noche, dará una audición musical en el Parque Dorado la Banda municipal, que ejecutará un esbozo programa.

## DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo don Honorio Matamoros. Enhorabuena.

## La policía ha detenido a los autores de un robo de pieles en una fábrica de curtidos de Avilés

### DE UN ROBO DE PIELS EN AVILES

En la fábrica de curtidos que en la Textera, Avilés, tienen los señores Maribona y Compañía, se cometió, días pasados, un robo y como consecuencia de indagaciones policíacas fueron detenidos en Gijón Agustín Tuero Cocaña, Eugenio Infesta Alvarez y Obdulio Cocaña. El primero ofreció las pieles en Gijón a precio reducido en algunos comercios, y al ser detenido declaró que las había recibido por mediación de Obdulio, siendo el dueño de ellas Eugenio Infesta, que es mozo de tren del ferrocarril del Norte. Al ser detenido Agustín, se le ocuparon seis pieles.

Obdulio ha manifestado que regresando con su hermanastro Agustín del Museo, encontraron en Tremañes, cerca de la casa de Eugenio y tras de un motorral las pieles, pero Eugenio asegura que en este asunto nada tiene que ver y que las pieles no eran de su propiedad.

Los tres quedaron detenidos a disposición del juez.

### LA HUELGA DE LOS TRANVIARIOS

Citada por el señor Fernández Barcia, estuvo ayer en la Alcaldía una comisión de obreros tranvianos

que le expusieron el resultado de la asamblea por ellos celebrada el día anterior y en la que se acordó rechazar la fórmula de arreglo propuesta por el gobernador.

Después el alcalde se puso al habla con la primera autoridad de la provincia.

### PIDIENDO UNA MAESTRA

El alcalde ha elevado una nueva instancia al Ministerio de Instrucción Pública, pidiendo la creación de una plaza de maestra para la escuela que acaba de construirse en Lavandera.

### LA ROMERIA DE JOVE

El concejal señor Rodríguez, pidió ayer al alcalde que el Ayuntamiento ceda banderolas, caballetes, etcétera, para la romería de Jove, que se celebrará el próximo domingo; que se limpie el campo de la fiesta y sus alrededores, se le dote de alumbrado y se regie la carretera.

## GRANDA

Sucursal en Mieres, Plaza del Ayuntamiento

Líquida modelos mitad de precio y participa a su distinguido clientela, que continuamente está recibiendo nuevos modelos de Madrid, desde 50 pesetas

## Cornellana

ALUMNO DISTINGUIDO

Con brillantes ejercicios de examen de conjunto terminó el primer año del Bachillerato el niño Jorge Miranda Nonhs, hijo de don Florentino Miranda, director de la Sucursal del Banco Asturiano de Industria y Comercio de Salas.

A tan joven y aplicado estudiante damos nuestra cordial enhorabuena, y la hacemos extensiva a sus padres y al digno profesor don Celestino López Rodríguez, maestro de Villazón.

## Baño de Puente Santo

Temporada oficial 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Agua sulfurosa y ferruginosa, arsenicales. Curación: Enfermedades de piel, estomas, afecciones gástricas, nariz, anemia clorótica, etc.

## Sotredio

LA COLONIA ESCOLAR DE ALTURA

Los niños y niñas del concejo de San Martín del Rey Aurelio, que forman parte de la Colonia Escolar de Altura y que aún no han cumplido las tres estancias en dicha Colonia, deben presentarse hoy, jueves, día 22, a las 11 de la mañana, en la Escuela nacional de Sotredio para ser admitidos a nuevo reconocimiento médico.

Quienes no se presenten o no aduzcan razones poderosas para ello, se entiende que renuncian a sus derechos en la Colonia.—El Director.

## Por los puertos asturianos

### Movimiento marítimo En Gijón

Entradas: "Río Besós", gral., Santander. "Mina Figuera", vado, Barcelona. Salidas: "Paco García", gral., Santander. "Mariari", carbón, Santander. "Chacartegui", idem, Guearia. "Conde de Zubiria", idem, para Tarragona.

### En Avilés

Entradas: "Alfonso Fierro", lastre, Alicante. "México", general, Gijón. "Torras y Bages", gral., Coruña. Al turno, para cargar: "Alfonso Fierro". Atracados: "Enea", "Torras y Bages", "San tiago López", "Aida", "Rosario", "Juanito", "México", "Sao núm. 6" y "Arnao". Esperados: "Fito", que cargará 2,500 toneladas de carbón.

Periódicos atrasados se venden a 3 pesetas arroba en PUBLICITAS S. A.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 21 DE JUNIO DE 1933

PRIMER PREMIO. Con 150.000 pesetas el número 18.904, en Madrid, Algeciras y Burgos. SEGUNDO PREMIO. Con 80.000 pesetas, el número 11.345, en Madrid, Málaga y Cádiz. TERCER PREMIO. Con 65.000 pesetas, el número 33.972, en Madrid, Barcelona y Jerez de la Frontera. CUARTO PREMIO. Con 25.000 pesetas, el número 30.500, en Barcelona, Sevilla y Valencia. QUINTOS PREMIOS. Con 3.000 pesetas, los números 1.510, en Sainza de Langreco; 1.833, 33.052, 15.804, 31.682, 26.320, 14.132, 35.140, 14.430, 3.191, 24.299, 3.877, 31.313, 17.490, 37.075, 19.730, 485, 19.996, 26.001, 11.449.

Con 500 pesetas DECENA. 53. CENTENA. 326 383 776 620 653 269 165 156 191 240 273 361 362 300 379 588 578 839 550 586 183 519 435 575 640 155 536 200 658 944 517 387 988 440 335 597 281. MIL. 570 589 019 184 651 981 709 889 423 771 505 520 040 341 280 011 143 183 472 332 349 277 313 881 715 891 452 546 678 906 127 915 578 548 847 904 379 010 705 159 273 784. DOS MIL. 148 453 339 357 550 819 966 723 831 289 966 591 970 400 881 811 183 185 486 043 842 947 120 560 491 467 465 097 081 205 864 314 365 807 586 369 660 774 089 382 209 101 102 011 994 411 483 439 094 815 668. TRES MIL. 123 587 313 656 807 912 234 174 018 735 120 607 647 701 642 862 317 379 176 665 212 835 317 661 770 267 104 625 649 442 906 909 391 389 807 699 411 483 439 094 815 668. CUATRO MIL. 170 282 170 730 701 948 661 094 236 198 887 662 610 606 708 718 776 340 153 332 639 734 304 790 882 779 222 130 669 006 422 559 519 555 665 680 548 811 967 567. CINCO MIL. 899 736 056 425 143 318 490 887 280 625 522 492 326 693 834 213 726 206 404 585 127 307 256 962 883 511 817 420 410 437 106 418 446 715 383 646 293 059 280 174 496. SEIS MIL. 180 843 721 935 166 250 613 162 530 698 625 006 305 161 521 635 611 640 650 462 497 925 030 066 881 402 407 765 152 634 756 982. SIETE MIL. 428 331 963 017 495 971 408 718 200 203 712 784 421 409 725 691 464 198 454 016 069 006 456 696 422 284 132 663 110 185 861 056 581 013 962 555 794. OCHO MIL. 980 882 261 403 298 129 161 712 283 119 241 082 831 635 117 163 314 956 264 643 662 491 860 182 623 029 508 397 464 815 391 077 303 881 792 163 972 986 149 836. NUEVE MIL. 234 237 663 531 197 741 052 297 645 952 864 640 151 836 046 298 505 124 446 149 202 999 566 131 966 315 158 832 252 328 865 184 963 881. DIEZ MIL. 480 638 430 650 641 095 904 354 177 459 922 153 961 701 923 983 142 257 108 365 303 115 106 527 488 910 450 987. ONCE MIL. 885 197 295 730 362 513 964 438 488 733 999 691 494 068 568 344 348 842 988 830 474 408 474. DOCE MIL. 034 619 727 188 998 964 284 114 367 838 580 565 105 368 323 361 470 607 441 523 891 088 471 144 067 579 862 572 636 287 214 073 083 048 429 151. TRECE MIL. 830 243 878 193 729 401 922 573 925 205 336 631 525 861 766 561 554 107 312 026 390 506 522 679 069 978 507 613 117 992 477 540 262 700 726 326 992 594 966. CATORCE MIL. 848 398 341 452 176 556 068 175 854 953 726 692 193 402 714 684 917 298 790 676 964 534 775 147 558 363 294 896 987. QUINCE MIL. 400 337 063 068 764 659 223 837 584 772 013 717 303 994 521 557 261 320 449 762 194 718 787 101 586 506 568 542 315. DIECISEIS MIL. 403 844 342 547 552 101 490 193 835 328 388 435 369 937 832 269 564 861 120 811 599 382 855 331 924 293 001 564 779 202 109 755 160 195.

TREINTA Y NUEVE MIL. 088 550 333 985 092 185 541 229 815 277 190 321 885 498 034 843 495 940 817 979 776 515 002 704 334 032 033 335 131 786 610 827 520 225 273 424 397 265 853 603 454 259 721 633 734 199 615. CUARENTA MIL. 829 532 332 525 894 661 828 232 790 162 043 705 444 860 223 588 876 397 833 172 637 302 203 303 178 315 875 805 327 573 169 716 019 118 832 594 372 172 647 302 130 338 315 683 247 574 730 179 716 119 141 873 593 794 506 182 149 179 753 534 473 536 404 736 973. DIECISIETE MIL. 606 186 824 961 391 254 667 575 408 407 452 847 381 850 405 972 422 859 165 722 327 507 756 852 424 526 044 375 147 172 253 432. DIECIOCHO MIL. 007 803 791 553 776 822 348 231 747 598 147 506 131 243 997 584 435 102 438 318 105 077 040 359 539 620 882 317 505 515 889 923. DIECINUEVE MIL. 487 981 637 229 768 667 385 170 915 288 107 344 629 725 063 444 703 091 711 375 455 477 849 583 406 227 607 192 701 030 712 512. VEINTE MIL. 753 224 029 966 565 053 962 134 071 292 541 228 581 351 780 311 252 161 857 852 813 120 425 342 548 592 093 100 802 193 796 423 093. VEINTIUN MIL. 036 510 695 233 519 731 520 737 535 760 170 224 376 772 841 585 953 460 148 873 446 231 948 186 809 816 030 098 648 468 022 858 646 979 024 418 040 002 403 305. VEINTIDOS MIL. 267 489 759 373 621 471 605 859 705 874 097 697 118 376 178 678 929 946 210 260 589 895 324 007 487 777 301 859 921 515 298 047 504 231 682 166 295 657 536 154 521. VEINTITRES MIL. 384 617 337 852 820 832 708 028 917 714 320 182 135 154 055 232 125 477 805 835 819 816 533 694 855 011 396 019 329 913 672 000 057 201 088 125. VEINTICUATRO MIL. 943 372 427 713 483 641 756 160 556 210 428 877 751 322 371 123 534 601 724 257 409 801 829 530 148 043 712 466 488 382 203 222 968 624 753. VEINTICINCO MIL. 872 777 150 084 671 152 274 569 013 884 392 500 907 638 261 223 424 879 837 155 613 887 941 960 023 263 726 896 934 779 374. VEINTISEIS MIL. 982 165 815 100 150 263 422 544 245 858 268 403 453 316 083 082 776 844 049 123 920 290 461 527 605 501 861 211 649 723 103 001 814. VEINTISIETE MIL. 358 019 558 466 651 963 118 163 798 159 391 268 482 889 872 244 620 715 410 460 896 348 395 027 013 711 429. VEINTIOCHO MIL. 102 967 925 145 666 217 724 676 326 745 511 389 191 779 734 921 746 996 298 854 239 602 923 270 144 891 019 101 390 078 824 620 870 721 807 017 563 860 882 147 136 123 647 291 407 045 388 528 734 425 428 091 488 013 277 140 178 849 898 833. VEINTINUEVE MIL. 522 226 911 082 388 785 512 507 821 182 895 922 346 352 465 277 037 411 528 340 106 744 776 586 241 203 835 521 335 965 708 110 176 536 304. TREINTA MIL. 560 105 719 458 250 005 139 186 239 052 402 861 467 527 948 058 194 993 380 700 853 469 026 712 438 998 009 073 812 769 799 228 227 414 420 429 285 635 773 427 139 541 662 512 455 465 860 381. TREINTA Y UN MIL. 819 231 092 371 391 480 954 963 404 081 241 764 233 815 353 632 381 355 434 705 727 072 564 556 613 658 621 301 437 613 771 563 319 369 729 734 452 240 617 696 722 234 733. TREINTA Y DOS MIL. 810 189 163 186 995 214 010 674 819 105 363 088 339 650 785 633 627 188 097 797 920 356 295 864 159 815. TREINTA Y TRES MIL. 128 380 680 871 307 098 087 186 852 620 199 369 289 639 674 815 717 962 327 426 078 592 822 899 358 072 177 614. TREINTA Y CUATRO MIL. 342 759 273 397 062 050 364 505 233 268 134 563 765 045 215 811 549 603 201 734 071 781 015 745 074 805 803 234 150 066 690 481 942 600 854 964 719 676 911 417 573 585. TREINTA Y CINCO MIL. 084 217 940 654 495 623 689 642 742 838 376 885 807 457 559 727 404 019 412 410 844 214 288 602 931 081 710 884 667 155 191 712 049 017 798 415 877. TREINTA Y SEIS MIL. 006 933 133 087 109 649 872 176 164 666 727 891 361 368 871 506 660 779 771 253 894 210 093 101 265 823 703 249 797 956 235 007 124 270 751 981 611 289 294 373 667 345 877 167 107 411 728. TREINTA Y SIETE MIL. 062 273 200 911 002 469 118 751 567 150 615 673 888 391 400 653 281 570 259 449 625 443 627 697 898 407 565 315 729 230 933 646 027 278 698 265 774 298 022 459 082 138 810 817 105 269 289 276 411 827 704 528. TREINTA Y OCHO MIL. 282 740 950 647 230 286 627 407 348 673 761 715 349 272 269 346 803 475 338 780 841 767 392 433 509 095 643 617 023 403 650 970 614 547 493 839 832 637 617 579 238.

La Permanente. Es nuestra especialidad. Nos dedicamos exclusivamente al mejor sistema, aplicando los auténticos cachets Eujenes con las modernas máquinas, rápidas y confortables. Salón Niní. Pl. Palacio Valdés, 13. OVIEDO. Trabajos selectos. Precios económicos. Garantía absoluta. ONDULACIONES-CORTE. DEPILACION-MANICURA, etc.

ANUNCIO. En Ceceda (Nava) se vende hermosa posesión de 4 hectáreas a prado y cultivo una sola finca, casa, cuadras y garaje construcción moderna, agua y luz, situación topográfica de altura, al margen de carretera, punto ideal como quinta de recreo o granja, no está arrendado. Informarán Comercio de Florina, Ceceda.

SECCION BURSATIL. Bolsa de Madrid. (Facilitada por el Banco Asturiano). Día 21 de Junio 1933. VALORES DEL ESTADO. Deuda perpetua 4 por 100 interior 1919. 66,85. Id. Exterior 4 por 100. 1924. 82,75. Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908. 81,90. Id. 5 por 100 Emisión 1920. 88,40. Id. 5 por 100 Emisión 1928. 99,75. Id. 5 por 100 Emisión 1926. 99,75. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927. 99,75. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927. 85,60. Id. 5 por 100 Emisión 1929. 99,75. Id. 3 por 100 Emisión 1928. 72,00. Id. 4 por 100 Emisión 1928. 92,30. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928. Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100. 97,25. Id. Id. Id. 4,50 por 100. 88,25. Bonos oro 6 por 100. 243,00.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO. COMPANIA TRASATLANTICA. Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925. Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925. Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926. ACCIONES. Banco España. 540,00. Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera. Compañía Arrendataria de Fósforos. Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos. Compañía Arrendataria de Tabacos. Hidroeléctrica Española. La Unión y El Fénix. Metropolitano Alfonso XIII. P.ª Española Petróleos. Aiberlie. Meigemor. Chade. P.ª Norte de España. P.ª Madrid Zaragoza y Alicante. Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España. Cédulas Beneficarias. Unión Española de Explosivos. OBLIGACIONES. Sociedad Fábrica Mieres 6%. Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera. Obligaciones 4 por 100 no estampadas. Sociedad General Azucarera de España. Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id. Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem. Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id. OTROS VALORES. Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España. Id. 5 por 100 Id. Id. Id. 4 por 100 Id. Id. Id. Banco de Crédito Local 6 por 100. Id. Id. Id. 5,50 por 100. Id. Id. Id. 5 por 100. COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA. Francos franceses. 46,30. Libras esterlinas. 40,05. Francos suizos. 227,35. Liras. 61,80. Dolars. 0,63. Francos belgas. 32,90. Marcos. 2,78.

Sección por palabras. QUIERE V. comprar mucho con pocas pesetas? Visite «MERCERIA ROSARIO», Plaza del Ayuntamiento, 12.-Oviedo. ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena 11, 3.º.-Oviedo. VENDO solares, chalets, posesiones, casas. Razón: Ramón Insua. Posada Herrera, 5, 2.º. Teléfono 1317. Oviedo. RADIOTELEFONIA se arreglan, cambian toda clase de aparatos; se alquilan gramolas para bailes. Trascorrales. Relojería. SE VENDE autobús de pasajeros marca FORD, en perfectas condiciones. Informan Agencia Ford. Uria, 33. ANTIRREUMATICO Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias. PINTURA. Nos encargamos de toda clase de obras de pintura, empapelado y decoración. Precios económicos. Garantizamos los trabajos. Avisos: Draguería Vallina. Perfumería Palacio Valdés, 9. Teléfono 3180. Oviedo. CAJA PARA CAUDALES grande, dos puertas, tres cerraduras independientes, propósito para valores y libros, se vende. Informes: Felipe San Román, Fontán, 19, 2.º. CASAS Y SOLARES DE OCASION a 300 metros de la calle Uria y en la «GRAN CIUDAD DE NARANCO» se vendieron en 12 meses 53 casas y 48 solares que son 101 propietarios, no se dio otro caso igual en Asturias. ¡POR ALGO SERA! Informes en sus oficinas o Teléfonos 2152 y 3969 Julián Rodríguez. HACEN faltan oficiales y ayudas de sacre. Al Pelayo. Doctor Casal, 5, bajo. BAR SE VENDE, bien instalado, poca renta precio módico, gran porvenir. Informes: Guillermo Estrada, 20, 2.º, derecha. SE NECESITA muchacha. HOTEL Tuñón. SE OFRECE maestro nacional para dar lecciones a domicilio. Informarán Teléfono 4122. PERDIDA reloj-pulsera señora, anoche en el Paseo del Bombé. Por tratarse recuerdo familiar se agradecerá su entrega en Publicitas. GUITARRA se dan lecciones a domicilio por método sencillo para música clásica, preferible sabiendo música. Teléfono 2934. AMA DE CRIA, con leche de seis a ocho meses, se necesita para casa de los padres. Informar en Gijón, calle del Convento 3, primer.º. Teléfono 1829. SE VENDE TRES chalets de reciente construcción situados en la calle Sacramento (Prado Picon). Estos chalets son de moderna construcción y reúnen muchas comodidades. Para tratar en la misma finca con su dueño Manuel Uesta. Horas de visitarlos de 9 a 6 de la tarde. SE VENDE Automóvil Fiat 509 cuatro plazas cerrado. Razón en esta Administración. VENDESE un precioso Torno para madera y metales con todos sus accesorios con servicio para exterior e interior precios económicos. Razón: Covadonga, 35, «El Candamín». MUY INTERESANTE. Para comprar huevos frescos, frutas de Candamo, naranjas, desde 3 pesetas ciento, lo conseguirá en «La Candamín», nueva Frutería, San Bernabé, 8. Teléfono 1724. GRADO- Traspásase el establecimiento de comidas y bebidas «La Belmontina» situado junto a la estación. SE VENDE: en inmejorables condiciones terreno dedicado, a huerta 1.256 metros, situado en La Vega (Mieres). Informes: «Cayo» Requejo. SE VENDE camioneta Citroen de una tonelada, propia para el reparto, en perfectísimas condiciones. Informes: Claudio Ramos, Cangas del Narcea. SE TRASPASA establecimiento de comidas y bebidas, en Teatinos, poco dinero. Informes en Publicitas. TRASPASANSE tres negocios centricos, forzosa ausencia dueño, garantizados rendimientos. Guillermo López, Regla, 4. Oviedo. SE VENDE un Chrysler moderno. Informan Garage Asturias. VENDESE coche Cedi, abierto 5 a 7 plazas, inmejorables condiciones, muy barato. Rosal, 24, cuarto. SE VENDE FINCA 18 días de buques a tres kilómetros de Avilés y un kilómetro de Salinas, con huerta, árboles frutales y jardín. Sin caseros. Informes: Uria, 26, cuarto. EN CASA amplia y moderna de calle Independencia, 14, se alquila un piso segundo. SE NECESITA muchacha para establecimiento. Informes calle Santa Clara, Carnicería. ACUCHILLADOR encerador, trabajos garantizados. Precio 0,75 metro cuadrado. Avisos Gabriel, calle Pedro Duro, 7, bajo, Gijón. SE VENDE MAQUINA Industrial de coser Singer. Argandoña, 10. VERANABANTES! alquilase casa de campo a 15 km. Oviedo, precio módico. Informarán «Las tres B.B.B.» Plaza de la Riego. DESEARIA extranjera para niños. Informes en Publicitas.

Sociedad General de Ferrocarriles «Vasco-Asturiana». Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas de esta Sociedad, que desde el día 1 de Julio próximo se pagará el cupón número 58 de las Obligaciones con primera hipoteca, deduciendo pesetas 1,75 por impuestos, y el cupón número 51 de las de segunda hipoteca, deduciendo pesetas 2,00 por el mismo concepto. El pago se hará en Bilbao, por el Banco de Bilbao; en Barcelona, por el Banco Hispano Colonial; y en Oviedo, por los Bancos Asturiano, Herrerero y Español de Crédito. También se hace público que en los sorteos celebrados en el corriente mes, resultaron amortizadas las Obligaciones de primera hipoteca números 4.331/40, 1.561/70, 11.521/70, 10.761/70, 7.501/10, 9.301/7, y los números 481/90, 4.251/60, 8.671/80, 5.521/30, 8.761/70, 2.851/60, 9.641/50, 3.601/10, 7.291/300, 2.801/10 y 1.221/30, de las de segunda hipoteca, que serán pagadas por todo su valor nominal, desde igual fecha que los cupones y por los mismos Bancos que se citan. Oviedo, 20 de Junio de 1933.—El Consejero-Secretario, Ricardo Aobal.

PREPARACION. Repaso matemáticas, ciencias, ingenieros, peritos, aparejados, bachillerato y escuela de comercio. Informes: José Tartere, 21, 2.º - de tres y media a seis. Doctor R. Miyares. Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2708. Julio R. Fontán. Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 48, tercer.º. Teléfono 35-50. OVIEDO. Médico especialista Leopoldo Escobedo. Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108. LUIS MIYARES. MÉDICO DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º. Teléfono 2547. Miércoles y Sábados no hay consulta. Curación radical de la hernia sin operación. por el médico José González de la Vega, especialista en enfermedades del aparato digestivo y delegado del Instituto Hispano de Heriología de Madrid, para los conceptos de Mieres, Aller y Lena. Consulta en Rebollada (Mieres) de 11 a 1, y en Mieres de 5 a 7, en la calle de M. Llaneza, 36. Joaquín García Morán. Enfermedades del aparato digestivo de 2 a 4. (Excepto sábados y domingos), en el Sanatorio Celestino Alvarez. César Martínez. MÉDICO OCULISTA. Horas de consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Altamirano, 6. Teléfono-2549. MÉDICO ESPECIALISTA Valentín Fernández VIAS URINARIAS. PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6. URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50. Sanatorio Santa Rita. COLLOTO, OVIEDO. Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director: L. SANCHEZ. Especialista. Miguel Caso de los Cobos. MEDICINA GENERAL. Especial Estómago, Intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Gil de Jaz, 3, bajo, Izquierda.—Tel. 4046. Guillermo López. Médico-Director del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis. Címadevilla, 17, 1.º.—Teléfono 11-98. ROBERTO P. VILLAPADIRNA. Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310. Santiago Melón. MÉDICO DE LA BENEFIGENCIA. Medicina interna sistema nervioso. Campomanes, 3, 1.º. Consulta: 11 a 1.

SECCIÓN RELIGIOSA. CONFERENCIAS MORALES Y LITURGIAS. Hoy jueves 22 del corriente, a las doce de la mañana, se celebrarán en el Salón de Sinodos del Palacio Episcopal las conferencias morales y litúrgicas, correspondientes al mes de Junio. RETIRO ESPIRITUAL. Hoy jueves, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en la capilla del Palacio Episcopal el retiro espiritual para el venerable clero de la capital, según dispone la Sinodal del Obispado. SE VENDE. Finca dos kilómetros Estación Pola Siero, ciento veinticinco días buques, casa, panera, cuadras, pajar, huerta hortaliza con variedad árboles frutales, tierra labrantío, magnífica pomarada con pozo, monte, mucho prado, canteras (actualmente en explotación), calero. cercada con mampostería y otros cierras.—LIBRE DE ARRIENDO. Exposición mediocina, con tierras de gran fondo y fértiles. Ideal para industria ganadera y granja avícola. Informes: Carlos Rubio, Luna, 9, 1.º.—OVIEDO.

RICHARD OPTICA. O.P. República, 10. Doctor Alberto González. Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO. M. Bajo Estébanez. Médico-Oculista. Consulta: De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5, 2.º. Teléfono 8716. Martínez Guisasola. Médico del Hospital provincial. Medicina general, pulmones y corazón. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008. Jaime Escriña. Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Doctor Godofredo Robles. Hemorroides, Fisuras, Fístulas y Eczemas del ano, Papilomas, Recititis, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria, 21, de once a una (menos los lunes).—OVIEDO. Los lunes no hay consulta. M. RADIO E HIJO. DENTISTAS. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-08-4. Luis Alvargonzález. Especialista de huesos, articulaciones, deformidades. Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 a 12 y 1 a 4 y 7. Uria, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJÓN. Se construyen aparatos ortopédicos. GONZALEZ-GRANDA. GARGANTA-NARIZ Y OÍDOS. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Independencia, 8.—Teléfono 2494. OVIEDO. José Fernández González. Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6. URIA, 50, 2.º. Teléfono 2818. Melquiades CABAL. MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. CORAZON Y PULMONES. RAYOS X. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Magdalena, 29, pral. Teléfono 2443. Manuel Collantes A. Builla. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Suspende la consulta hasta nuevo aviso.

## LA VISTA DE AYER, EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

**Celebrado el juicio contra la joven que dió muerte a su novio en el barrio de Quintana de Trubia, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la procesada fué absuelta, siendo acompañada por numerosos vecinos que vinieron a presenciar el proceso, el cual tanta expectación había despertado**

## GRAN EXPECTACION

Desde el momento en que se conoció la fecha señalada por la Audiencia para la celebración del juicio por Jurados que había de entender en la causa seguida contra Josefa Menéndez Menéndez, en el pueblo de Trubia, y muy especialmente en el de Las Cuestas, donde vivía la procesada, se advirtió un movimiento de curiosidad que iba creciendo de día en día, a medida que se acercaba la fecha de ayer.

Todo esto hacía suponer que la Audiencia sería insuficiente para contener a tanto público como ansia ba presenciar las deliberaciones en el acto del juicio. Así fué, porque la concurrencia que ayer se presentó en la amplia plaza del Porlier, fué superior a todo cálculo, siendo la mayoría del público mujeres.

Un grupo de éstas incluso portaba una bandera en la que se leía: "Pedimos la libertad de la inculpable".

El presidente de la Audiencia provincial ordenó que se retirase esa bandera, e inmediatamente así se hizo.

Los guardias de Asalto estaban encargados de procurar el mantenimiento del mayor orden en el público, que pretendía entrar a la Audiencia, haciéndolo con gran dificultad debido al enorme gentío que por aquellas inmediaciones existía.

## LLEGA LA PROCESADA

La curiosidad del público, como siempre que concurre la circunstancia de ser una mujer la procesada, estaba principalmente en presenciar el momento de la llegada de ésta.

Josefa Menéndez llegó portando en brazos el niño fruto de los amores con el interfecto Enrique Fernández y que cuenta ocho meses de edad.

Muchas personas se acercaron a ella para besarla, pero la pareja que custodiaba a la procesada hubo de intervenir, porque se hacía interminable esta manifestación de afecto.

Josefina ha pasado todo el tiempo de su procesamiento en el Hospital provincial, en donde dió a luz al poco de entrar en el benéfico Cemento.

## SUSPENSIÓN DEL JUICIO HASTA LA TARDE

Como por la mañana no fué posible reunir suficiente número de jurados, especialmente de mujeres, ya que se trata de un jurado mixto, se dispuso la suspensión del acto del juicio para las tres de la tarde.

## HERNIADOS

**Cúrense como estos señores**

**FELANITX**, 2r de Marzo 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío y distinguido amigo: Recibí su muy atenta, que le agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar aún tan radical la curación que hace muchos años obtuve con sus excelentes aparatos de los cuales hago siempre muchos elogios, que justamente merecen como lo demuestra la persistencia del hallagador resultado que hoy me alegro poder ratificarle. Se reitera como siempre s. s. y a. amigo y capellán, Juan Capó Barceló, sacerdote, FELANITX (Mallorca).

**ATECA**, 7 de Febrero 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Un deber de cortésia y al mismo tiempo de gratitud me obliga a escribir estas líneas para manifestarle que los aparatos que me envió me han dado un excelente resultado y que desde el día que me los puse, no sentí la menor molestia en ninguna de las hernias que antes tantos dolores me causaron. Suyo affmo. y agradecido s. s., Esteban Hernández, Coadjutor, ATECA (Zaragoza).

**HERNIADO**: Después de haber probado, no solo inútilmente sino con peligro para su salud, todos los aparatos y todos los sistemas, no desespere Ud. Con el Método C. A. BOER, tienen todos los HERNIADOS la posibilidad de contener siempre, totalmente y con facilidad todas las hernias. Aproveche Ud. la oportunidad que tiene de recuperar su salud y visite con toda confianza, sin compromiso, al reputado ortopédico C. A. BOER, en:

Pola de Gordón, jueves 29, Hotel Castilla Asturias.  
Mieres, viernes 30 Junio, Hotel Iberia.  
OVIEDO, sábado 1 Julio, HOTEL INGLES.  
Cangas de Onís, domingo 2 Julio, Hotel García.  
Infesto, lunes 3 Julio, Hotel Gran Vía.  
Pola de Siero, martes 4 Julio, Fonda Nueva Gutiérrez.  
Grado, miércoles 5 Julio, Fonda La Cloya.  
Pravia, jueves 6 Julio, Hotel Victoria.  
Avilés, viernes 7 Julio, Fonda La Iberia.  
Gijón, sábado 8 Julio, Hotel Comercio.  
Villaviciosa, domingo 9 Julio, Hotel Comercio.  
Llanes, lunes 10 Julio, Hotel Victoria.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA.

Pero a pesar de esto la gente que formaba la cola se mantuvo en su puesto ante el peligro de perder el puesto conquistado de los primeros momentos.

## POR LA TARDE

Reunido suficiente número de personas para la elección de jurado, se procedió al sorteo de éste, resultando elegidas las siguientes:

Doña Mercedes Barón Torres, doña María Barros Lorenzo, doña Hortensia Bascarán, doña María Bango González, don Arturo Bernardo Fernández, don Enrique Bertrand Serra, don Daniel Barrientos Palacios y don Leonardo Becerril.

Suplentes: doña Zulima Barros y don Romualdo Barriga.

## LA SALA

El Tribunal de Derecho estaba presidido por don Emilio Gómez, con los magistrados señores Costas y Aller.

El Ministerio fiscal estaba representado por el señor Quintano y la defensa a cargo de señor Buyla (don José).

La acusación particular, que iba a ser representada por don Alfredo Suárez, se había retirado.

## CONCLUSIONES DEL FISCAL Y LA DEFENSA

En nuestro número anterior hicimos referencia a estas conclusiones provisionales, que el fiscal presenta para declarar la responsabilidad de la procesada Josefa Menéndez, y en las que reconoce que ésta sostenía relaciones amorosas con su vecino Enrique Fernández y que en la tarde del 12 de Septiembre de 1932, en el puente de Quintana, en Trubia, requirió a su novio para que cumpliera con ella los deberes matrimoniales y que al negarse éste sobrevino la agresión, produciéndole una herida con un machete, que le ocasionó la muerte.

Pide para la procesada la pena de doce años y un día de prisión mayor y 10.000 pesetas de indemnización para la familia del interfecto. En las conclusiones de la defensa se niegan los hechos.

## DECLARACION DE LA PROCESADA

Trabajo costó al Presidente de la Sala imponer el silencio para que pudiese declarar Josefina Menéndez y ser oída con claridad por la Sala y el Jurado.

El Presidente pregunta a la procesada la edad que tiene y si ha sufrido proceso en alguna otra ocasión, con-

testando Josefa Menéndez que cuenta 23 años y que no fué nunca procesada.

## INTERROGATORIO DEL FISCAL

Fiscal.—¿Sostenía usted relaciones amorosas con Enrique Fernández?

Procesada.—Sí, señor. Nos hablamos seis años.

Fiscal.—¿Eran públicas esas relaciones?

Procesada.—Sí, señor: todo el mundo lo sabía.

Fiscal.—Como consecuencia de las relaciones ¿quedó usted en cinta?

Procesada.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Había dicho a sus padres el estado en que usted se encontraba?

Procesada.—No, señor; porque tenía confianza en que Enrique cumpliría conmigo antes de que se enterasen en casa.

Fiscal.—¿Le había dado Enrique palabra de matrimonio?

Procesada.—Sí, señor; y para probar que no mentía, me hizo entrega de un machete que trajo del servicio, diciéndome que si no cumplía conmigo que le matara con él.

Fiscal.—¿Y al no cumplir esa pro-

Procesada.—No, señor.

Defensor.—¿Enrique le había dado palabra de casamiento?

Procesada.—Sí, señor.

Defensor.—Al enterarse de que estaba usted en cinta, ¿la abandonó definitivamente?

Procesada.—Sí, señor.

Defensor.—Al enterarse de su estado su familia de usted ¿la arrojó de casa, teniendo usted que refugiarse en la de su tía Rogelia?

Procesada.—Sí, señor.

Defensor.—¿Qué les dijo a ustedes la familia de Enrique cuando su tía Rogelia y usted fueron a darles cuenta de lo que sucedía?

Procesada.—Nos recibieron de mala manera y fuimos insultadas, diciéndonos la madre que a qué íbamos allí, puesto que Enrique iba a casarse con otra porque yo andaba en malos pasos.

El defensor sigue haciéndole preguntas que ya contestó la procesada primeramente al Fiscal, a fin de concretar perfectamente las respuestas de su defendida. Termina diciendo que se presentó a la autoridad antes de incoar el sumario.

**El sueño dorado de toda mujer moderna es la media de seda.... pero su pesadilla es las mallas que se sueltan.**

**"LAS NOVEDADES" - Fuela, 5**

**recoge gratis todos los puntos corridos en las medias de Seda Natural compradas en esta casa**

mesa fué como usted concibió el matarle?

Procesada.—No, señor. Yo, repetidas veces, le dije mi situación, y él no me hacía caso. Pero yo no pensaba nunca en matarle, ni siquiera le amenacé con ello.

Fiscal.—Entonces, ¿con qué fin le esperaba usted en el Puente de Quintana el día 12 de Septiembre del año pasado?

Procesada.—Para decirle que, ya que no se casaba conmigo, por lo menos me reconociera el hijo y que no anduviese hablando mal de mi conducta.

Fiscal.—¿Con qué fin llevaba usted el machete?

Procesada.—Con el fin de devolvérselo.

Fiscal.—¿En casa de usted tenían conocimiento de que usted guardaba ese machete?

Procesada.—No, señor. Lo tenía como un recuerdo suyo y envuelto en el mismo papel con que estaba cuando él me lo entregó.

Fiscal.—¿Qué le dijo a usted Enrique cuando le llamó?

Procesada.—Me dijo que no quería nada más conmigo y que iba a casarse con otra, pronunciando palabras molestas para mi persona.

Fiscal.—¿Y entonces fué cuando usted le dió con el machete?

Procesada.—No, señor. Como se marchaba, le cogí por la solapa, deteniéndole, porque se iba sin querer oírme, y entonces él comenzó a darme paraguazos y patadas, arrojándome al suelo.

Fiscal.—¿Fué en ese momento en el que usted llevó a efecto la agresión?

Procesada.—No, señor. Me levanté y nuevamente volví a pegarme, y entonces yo, sin saber con qué le daba, le acometí sin saber lo que hacía, pues había perdido el conocimiento por efecto de los malos tratos.

## PREGUNTAS DEL ABOGADO DEFENSOR

Defensor.—¿Llevaba usted seis años de relaciones con el interfecto?

Procesada.—Sí, señor.

Defensor.—¿Luego contaba usted 17 años cuando comenzó a hablar con Enrique?

Procesada.—Sí, señor.

Defensor.—¿Tuvo usted algún otro novio?

## LA PRUEBA TESTIFICAL

## LA MADRE DEL INTERFECTO

Comparece en primer término la madre del interfecto, que se llama Elvira Gómez Fernández.

Declara esta testigo que su hijo sostuvo relaciones con Josefa por espacio de cuatro años y sin que supiese las causas de pronto se cortaron estas relaciones. Por más que indagó cerca de su hijo para que le dijese los motivos del por qué había dejado a la procesada, aquél no se lo decía, llegando en una ocasión a contestarle que no insistiera, porque no le convenía de ninguna manera esa mujer.

Fiscal.—¿Usted requirió a su hijo para que cumpliera con Josefa los deberes matrimoniales?

Testigo.—Sí, señor; pero él se negaba a ello, llegando a decirme que si insistía en que se casase con esa mujer, se pegaría un tiro, porque no quería ser un desgraciado.

Fiscal.—Pero las causas de esa negativa ¿nunca se las expuso a usted?

Testigo.—No, señor; sólo decía que esa mujer no le convenía por ningún concepto.

Fiscal.—¿No fué a su casa en cierta ocasión la tía de la procesada acompañada de Josefa?

Testigo.—Sí, señor. Y las he acogido con todas las consideraciones, prometiéndoles que yo hablaría con mi hijo. Pero cuando se lo dije, él volvió a contestarme que esa no era la mujer que él necesitaba.

F.—¿Sabía usted que él le había regalado el machete?

T.—Mi hijo no le regaló ningún machete, porque cuando vino del servicio entregó todas las prendas y traía una licencia muy limpia.

Después le pregunta el defensor: Defensor.—¿Todo esto que nos dice usted ahora, no lo declaró en el Juzgado?

T.—Cuando me tomaron declaración en el Juzgado yo no estaba en condiciones y no sabía lo que decía.

D.—¿No es verdad que usted insultó a Rogelia, la tía de la procesada, y a ésta, cuando estuvieron en su casa?

T.—Esos son cuentos de camino.

D.—¿Y son cuentos de camino también que usted tenía más interés en que se casara con la de Balduino?

T.—Yo lo que quería para mi hijo, era la felicidad, pues yo le quería mucho porque era muy bueno.

## SANTOS ALONSO

Este testigo trabajaba con Enrique y bajaba del trabajo ese día, cuando encontró en el puente a la procesada y a su novio. No se paró porque no le importaba la conversación.

Fiscal.—¿Estaban hablando, formalmente o reñían?

Testigo.—No lo pude apreciar porque yo estaba a una distancia como de diez metros.

F.—¿No vió el momento de la agresión?

T.—No, señor. Cuando volví la cabeza solo vi a Enrique que llevaba en alto el paraguas y la mano puesta en el vientre.

Defensor.—¿Pero usted no sabe lo que hubo en el intermedio entre la discusión y el momento de llevar el interfecto en alto el paraguas?

T.—No, señor.

D.—¿El paraguas iba roto cuando usted lo vió?

T.—No me fijé.

D.—¿Sabe usted si Enrique entraba en casa de Josefa con toda confianza?

T.—Sí, señor.

## JOSEFINA ALVAREZ

Esta es una niña de 11 años que estaba cerca de los dos protagonistas cuando ocurrieron los hechos.

Declara que vió cómo Josefa llamaba a Enrique a la salida del trabajo y que Josefa aparentaba estar muy nerviosa; que Enrique le dijo que tenía que hacer y que no se paraba y que en aquel momento Josefa le cogió por la solapa y que Enrique le comenzó a dar patadas en el vientre y paraguazos, tirándola al suelo, y en aquel momento, ella se defendió, dándole con un bulto que llevaba en la mano, envuelto en papeles.

Defensor.—¿Está segura de que le dió el golpe después que se levantó del suelo?

Testigo.—Sí, señor.

D.—¿Y tú lo viste bien, porque estabas cerca?

T.—Estaba junto a ellos.

## JOSE MARIA FERNANDEZ

Este salía de trabajar y oyó decir a Enrique insultos a la procesada, diciéndole que ya había terminado con ella. Añade que después le dió patadas y paraguazos.

El fiscal le pregunta si la agresión fué cuando estaba de pie, contestando el testigo afirmativamente.



## SEPTIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**D. José Iglesias Estébanez**

Falleció en Oviedo el día 22 de Junio de 1926, a los 49 años de edad

E. P. D.

Su esposa doña Elvira Miranda; hijos don Alfredo, don Vicente, doña Oliva, doña Rosario, doña Angeles, Elvira Manuel y Guadalupe; hijos políticos doña Emilia Tarrero, doña Jesusa Carrega, don Benigno Fanjul don Emilio Medina y don Leopoldo Len; hermanos don Manuel y don Faustino; hermanas políticas doña Josefa Estébanez y doña María Alvarez; nietos, sobrinos y demás familia.

Recuerdan a sus amistades tan sensible pérdida.

## JOSE RAMON IGLESIAS

Este declara que vió a Enrique con Josefa hablando en el puente; que pasó de largo y cuando le dió por volver la cabeza vió que Josefa estaba en el suelo y luego vió cómo tiraba el envoltorio que tenía en la mano.

El Fiscal le dice que en el sumario ha dicho que era un cuchillo.

Se lee la declaración prestada en el Juzgado y se vé que dijo que lo que tiró fué un envoltorio y que luego supo que era un cuchillo.

## DAVID RODRIGUEZ

Dice que vió cómo Josefa llamaba a Enrique y después la vió en el suelo, pero no sabe nada del momento de la agresión.

## LA PRUEBA PERICIAL

Se llama a los peritos médicos y comparecen como tales don Eugenio Carrizo y don Manuel Carlón Ferratado.

Contestando a preguntas de la defensa dicen que en una mujer en estado de embarazo cabe la posibilidad de una anulación momentánea de la capacidad psíquica excitada por una contrariedad.

El Fiscal hace notar a los señores peritos si más que anulación cabe la disminución, aceptando los médicos igualmente esta segunda posibilidad.

## CONTINUAN LOS TESTIGOS

Después de la prueba pericial continúan los testigos del Fiscal su declaración.

## FERNANDO GONZALEZ

Era amigo de Enrique y el día de autos salían juntos de la Fábrica cuando Josefa le llamó. Dice que Enrique se paró y él quedó a unos doce metros de distancia. No estuvieron Enrique y Josefa ni dos minutos juntos, y afirma que la agresión fué momentánea y sin que Enrique le pegara.

## JOSE LOPEZ FERNANDEZ

Era compañero de trabajo de Enrique.

Vió a Josefa en el puente, que traía un envoltorio, y afirma que la agresión fué antes de que le pegara el interfecto.

El abogado defensor pregunta a este testigo si vió cuando Josefa cogió por el brazo a Enrique, impidiéndole que marchara, a lo que el testigo contesta que no.

El defensor.—¿Luego usted no vió lo que pasó al principio?

El testigo.—No, señor.

Defensor.—¿Tampoco vió usted el paraguas roto?

Testigo.—Eso sería por el viento. (Se oyen carcajadas en la parte del público, llamando la atención el Presidente.)

## SE SUSPENDE EL JUICIO

UNOS MOMENTOS

El Fiscal renuncia al resto de los testigos y el Letrado defensor se muestra conforme.

Se suspende unos minutos la sesión.

## SE REANUDA LA SESION

Reanudada de nuevo la sesión comienzan declarando los testigos de la defensa.

## DECLARA LA TIA DE LA PROCESADA

La primera que declara es Rogelia Menéndez, tía de la procesada, que confirma cuanto dijo Josefa de los insultos que les lanzó la madre de Enrique, en su visita a ésta; y agrega que su sobrina era objeto de insultos y vejaciones por parte de su novio.

A preguntas del abogado defensor dice que Josefa pasó la vida llorando desde que supo la noticia de la próxima boda de Enrique, y que el día

## PIEZAS LEGITIMAS AMERICANAS

Coronas de diferencial — Piñones de ataque — Engranajes — Palieres

Venta a Garages y Talleres

## AUTO-RECAMBIOS

MANUEL PEDREGAL, 19

Teléfono 3790 - OVIEDO.

## PEDID VINO MILAGROSO LEÓN XIII

FERRUGINOSO QUINADO ESPECIAL PARA ENFERMOS

JUAN VALENCIA Jerez

Agente general en Asturias: Manuel Segovia

HOTEL TUÑON - OVIEDO

**NO DUDE** { Para lusturar suelos  
sin trabajar use  
**BRILLO-ESPEJO**  
Crema para el calzado **BRILLO-ESPEJO** el mejor

que salió de casa para entregarle el machete, nada dijo.

También declara que ignoraba que tuviese ese machete en casa.

**OTROS TESTIGOS**

Siguen declarando Antonio García Suárez, José García, Manuel Álvarez, Anselmi Fernández, Jesús Suárez, Soledad Álvarez, Amable García y Gerardo Álvarez, renunciando las partes al resto de los testigos.

Todos estos afirmaron que Josefa nunca tuvo más novio que Enrique, y que éste, tan pronto supo que estaba embarazada, la dejó y andaba por el pueblo desacreditada.

**MODIFICACION DE LAS CONCLUSIONES**

Terminada la prueba testifical, el Fiscal mantiene sus conclusiones provisionales, elevándolas a definitivas.

El señor Buyla la modifica en el sentido de reconocer que su patrocinada obró en un momento de locura transitoria, y en otro caso, en legítima defensa. Señalando también en favor de Josefa Menéndez las atenuantes de arrebató, obcecación, reivindicación de una ofensa grave, falta de intención para producir un daño tan grave y haberse presentado a la autoridad antes de la instrucción del proceso.

**LOS INFORMES**

Los informes fueron muy amplios y razonados e interesantes, con arreglo a la Ley, el del Fiscal, y muy brillante el del Letrado defensor, que en apoyo de su tesis hizo una disertación que mereció al final la aprobación de toda la Sala.

**EL VEREDICTO**

El Jurado se retiró a deliberar sobre las preguntas a él sometidas.

Al poco tiempo volvió a estrados, contestando afirmativamente a todas las preguntas que se referían a la tesis de la defensa.

En vista de esto, la Sala dictó sentencia absolviendo a la procesada, que quedaba inmediatamente en libertad.

El júbilo en el público fué extraordinario.

Volvieron a sacar los de Las Cuestas la bandera recogida por la mañana, y en manifestación acompañaron a Josefa Menéndez hasta la estación.

Durante todo el día hubo mucho público en los alrededores de la Audiencia, incluso originándose pequeños incidentes a la hora de entrar a presenciar el juicio oral.

A última hora los que vinieron de Trubia desfilaron casi en manifestación y celebrando la absolución de su convecina Josefa Menéndez, que llevaba el hijo en brazos.

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**

**Juicio por Jurados**

Oviedo.—Contra Ramón García Roza, por publicación clandestina y provocación a la sedición. Abogado, señor Miaja; procurador, señor Herrero.

**Juicio oral**

Proeza.—Contra José Antonio Igüera Ocejo, por desacato. Abogado, señor Buyla; procurador, señor Herrero.

**SALA DE LO CIVIL**

Oviedo.—Don Constantino Santiago Fernández con don Gustavo Per-

nández Buelta, sobre pago de 2.000 pesetas. Procuradores, señores Nufío y Bueres. Ponente, señor La Riva.

Luarea.—Don Vicente Trelles González con el Ayuntamiento de Navia, sobre cumplimiento de contrato. Procuradores, señores Gómez y Sosa. Ponente, señor Pineda.

**TRIBUNAL INDUSTRIAL**

Recurso de revisión promovido por don Bruno Sánchez González con el Ayuntamiento de Onte, sobre reclamación de salarios. Procurador, señor Herrero.

**Me ponía polvos con demasiada frecuencia**



**perdí mi novio**

La piel se me había cubierto de manchas, volviéndose áspera y brillante. Un especialista me dijo que, por ponerme constantemente polvos, me había estropeado la piel. Supe, entonces, que el secreto para conservar una tez fresca y seductora consiste en ponerse polvos sólo una vez al día. Pero, entretanto, mi novio, disgustado, me había abandonado. Ahora, hago el tiempo que haga, he comprobado que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que los polvos ordinarios. Los Polvos Tokalon suprimen, también, los poros dilatados y toda traza de brillo.

Por tener la piel más bien grisienta, empleo, personalmente, los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, que procuran una belleza mate y aterciopelada, tan atractiva como la que obtienen las mujeres que tienen la piel seca o normal. Es prodigioso poder tener la seguridad de poseer, día y noche, una tez seductora, sin tener que ponerse polvos constantemente.

**LEA USTED**

"La Voz de Asturias"

**HAMBURG-AMERIKA-LINIE**  
 (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)  
**SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA**  
**A CUBA Y MEJICO**  
 La lujosa motonave de doble hélice  
**"ORINOCO"**  
 saldrá el 21 de Julio de Santander y Gijón y el 22 de Julio de La Coruña y Vigo, admitiendo pasajeros de las clases 1.<sup>a</sup>, Turista y 3.<sup>a</sup> para  
**Habana, Veracruz y Tampico**  
**A AMERICA CENTRAL**  
 El 30 de Junio saldrá de Bilbao, en su segundo viaje, la nueva motonave de dos hélices  
**"CARIBIA"**  
 con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS, para los que admite pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> y Turista.  
**VIAJE DE RECREO A ALEMANIA**  
 del 29 de Junio al 21 de Julio con la lujosa motonave  
**"ORINOCO"**  
 10 días a bordo de la Motonave, 11 días en Alemania, visitando Hamburgo, Colonia, Coblenza, Rildesheim, Wiesbaden Heidelberg, Franofor, Weimar, Berlín y Posidam.  
 Precio de la excursión, todo comprendido, Pesetas 1.875.  
 Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA-LINIE en GIJON, calle del Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44.—Telégramas «HAPAG». Teléfono 11-19.

**NOTAS DEPORTIVAS**

**COCK--TAIL**

Fichas...

Lo que dicen otros:

Que González se enrola al Ceiba. Que Bermúdez también.

Que Sami, el mago, no sabe si está dentro o fuera del Madrid. Vamos, que nadie le hace caso, pues ni le preguntan si tiene ganas de jugar.

De por acá...

Ni pío. Desde luego no hubo follada el desfile de jugadores por Secretaría.

Y no será hasta últimos de mes.

Por lo tanto no sabemos quienes formarán en las filas de "Transferibles" e "Intransferibles".

En cambio...

Otro equipo campeón, y ovetense, ya tiene casi a un lazo este asunto.

Nos referimos a la Sportiva.

Han firmado todos los actuales componentes. Todos menos uno. Benito, que no ha tenido tiempo.

Y no hay más.

Que jeh?

Mañana, habrá más.

**SECCION DE RETOS**

El equipo del Arenas del Pedroso reta a todos los equipos infantiles del concejo de Mieres para celebrar encuentros en los campos y fechas que le señalen.

—El Rayu F. C. de la Fuente de la Plata reta al Pájaro Azul para jugar el domingo próximo.

—El Cantera F. C. reta al Amateur F. C. para jugar un partido el domingo próximo en el campo de la Cantera.

—El Athletic Felguerino se trasladará el domingo próximo a Bli-me para contender con el Asturias de dicha localidad.

—Se ha fundado un nuevo equipo con el nombre de Amateur, el cual reta a todos los equipos de su categoría.

—El Sport Red Balompíe reta al Pichi de La Llorca para jugar el domingo, día 25, a las tres y media, en el campo del Rápido.

La contestación ha de ser lo antes posible y por este periódico.

**PARTIDOS A GRANDEL**

En Noreña contendieron el domingo el Sama y el equipo de la Pandilla de dicha localidad, ganando los langreanos por un tanto a cero.

—En el campo de la Cantera de esta capital, jugaron el domingo el Diabolo Azul y la Cantera F. C.,

ganando éstos por siete tantos a tres.

**En Sama**

**UN INTERESANTE ENCUENTRO**

El pasado domingo, y en el campo de Torre de los Reyes, contendieron en partido amistoso los equipos del Arenas de Santa Ana y el Parquesino, resultando la pelea de las más interesantes y vistosas de cuantas celebraron hasta la fecha equipos de ésta o parecida categoría.

Terminó la primera tanda con dos tantos a cero a favor del Parquesino, y a poco de empezada la segunda ya tenían éstos dos tantos más logrados de dos preciosos avances.

Pero vino después lo inesperado, o sea que el Santa Ana en una reacción que dejó patéticos a los rivales, llegando a la portería contraria con facilidad asombrosa hasta marcar cinco tantos seguidos.

Terminó, pues, el encuentro con la inesperada victoria del Santa Ana por cinco tantos a cuatro los caseros.

Se destacaron por los vencedores su delantera, que "carburó" como una de primera categoría; y su línea de medios.

De los de casa, actuaron bien en una y otra tanda los delanteros, si bien cuando verdaderamente hacía falta un goal no fueron capaces de marcarlo.

**ATLETISMO**

**UNA CARRERA AL NARANCO**

Para el próximo día 2 y coincidiendo con la jira tiene la F. C. D. O. organizada una carrera pedestre a la cumbre del Naranco.

La salida será de la Plaza de la Escaladilla, y la meta (como queda dicho) en la cima de la cuesta.

Por ser libre pueden participar en ella cuantos lo deseen, sin más condición que la de exceder los 16 años.

Advertimos a cuantos estén interesados en participar en esta prueba, pasen a inscribirse por el domicilio social de la F. C. D. O., Guillermo Estrada, 8, cualquier día laborable de siete a nueve de la tarde.

El Deportivo de Lieres, que vuelve a las actividades futbolísticas, se pone a disposición de todos los equipos de la provincia para celebrar encuentros en los campos que le designen.

**Sucesos locales**

**ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA**

Cesario Menéndez García, de 40 años, vecino de Las Regueras, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una camioneta, que le arrolló. El mismo vehículo le ha conducido al Hospital provincial, en donde le apreciaron la fractura de varias costillas.

El pronóstico se lo han reservado los médicos.

**ATROPELLO DE AUTOMOVIL**

En la calle de Fruela, a eso de las cuatro de la tarde, el automóvil número 4.232 de Oviedo, atropelló al niño de nueve años Sergio Campa, vecino de Vallobín, en la Argañosa.

Conducido el chico a la Casa de Socorro, después del consiguiente revuelo que el accidente causó en la calle, y que dió motivo a la reunión de centenares de personas que comentaban de distintos modos el percance, se le apreciaron al chico la fractura del fémur derecho, contusiones en la espalda y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Los médicos se han reservado el pronóstico y el niño fué conducido al Hospital provincial.

**EN LA NOCHE HAGASE ACOMPAÑAR DE UNA PISTOLA**

**ASTRA**  
 ES UN BIEN AMIGO  
 UNCETA Y CIA. (GUERNICA)  
 CATALOGOS GRATIS. SOLICITAMOS AGENTES

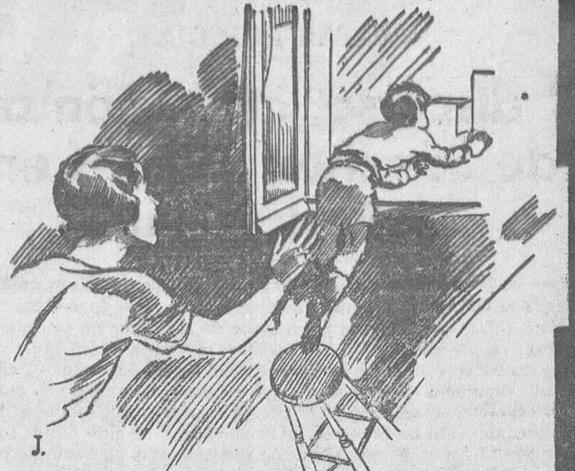
**ASTRA ES UN BIEN AMIGO**  
 UNCETA Y CIA. (GUERNICA)  
 CATALOGOS GRATIS. SOLICITAMOS AGENTES

El sitio verdad para veranear con comodidad, el mejor recreo de Asturias, con sus grandes campos de atracción, jardines y terrazas, amplios salones para celebrar fiestas, bodas, banquetes, té, reuniones de sociedad, obsequio a sus amistades, lugar de parada de las excursiones de la provincia, turistas y forasteros.

**"PARK OVETENSE"**

ALTO DE BUENAVISTA RESTAURANT-MERENDERO

**MEDIA BOLIOJ CORJEI CASA AMPARO**  
 Telf. 2294  
 Magdalena, 18 Fianza 19



**¡Ay, mi hijo!**

He ahí una madre que acude presurosa cuando ve a su hijo en peligro. ¿Por qué no cuidar de otros peligros no menos graves? Si el niño está demacrado, pálido, y no tiene el desarrollo que corresponde a su edad, es que el raquitismo está a punto de hacer presa en él. Necesita sol, aire libre; sus huesecitos están faltos de cal.

**Ultrafortificante Richelet**

Vitaminado e irradiado por los Rayos Ultravioleta.

ofrece en su composición esos elementos de su vida. Este preparado, de agradabilísimo sabor, es el resultado de someter ciertas substancias vitaminadas a la acción de los Rayos Ultravioleta, combinación por la cual, ambos agentes quedan reforzados en su valor terapéutico. El Fosfato de cal y el Manganeseo también se encuentran, en perfectas dosis, en este energético reconstituyente que es mucho más eficaz que el aceite de hígado de bacalao.

**INDICACIONES:** Anemia, linfatismo, escrofulosis, estados convulsivos de la infancia, paperas, adenitis, raquitismo, crecimiento, desarrollo, pretuberculosis, fosfaturia, neurastenia, convalecencia, embarazo, lactancia, etc.

De venta en todas las farmacias.

Le interesa a usted mucho leer el folleto que le enviaremos gratuitamente. Escriba hoy mismo a la siguiente dirección: **LABORATORIO RICHELLET, San Bartolomé, 22 y 24, San Sebastián.**

**NOTICIAS DE LA "GACETA"**

**Se va a crear el Jurado Mixto Lechero en Asturias**

**SUBVENCION AL AYUNTAMIENTO DE RIBADESELLA**

Madrid.—Por una Orden del ministerio de Obras Públicas le fué concedida al Ayuntamiento de Ribadesella una subvención de 9.254 pesetas con destino a las obras de conducción de aguas potables al pueblo de Collera, en dicho Municipio.

**EXPEDIENTE DESPACHADO**

Por la Subsecretaría del ministerio de Obras Públicas ha sido firmado el expediente de construcción de la carretera de Vega de Ribadeo a Ouviaño, en la Sección de San Martín de Oscos a Grandas de Salime, en su trozo primero.

También firmó el mismo subsecretario el expediente de construcción de la carretera de León a Collanzo, por el Puerto de Piedrafita, Sección de Collanzo al límite, en los trozos segundo y tercero.

**NUEVO JURADO MIXTO EN GIJON**

Por el ministerio de Trabajo se ha dispuesto, según Orden que publica

hoy la "Gaceta", que las elecciones para designar el Jurado Mixto de Pesca de Altura de Gijón, se verifiquen dentro del plazo de veinte días, y que la designación de representantes patronos se haga por la Asociación de Armadores de Buques Pesqueros de Gijón, que cuenta con 750 obreros; y la designación de los representantes de los obreros se haga por la Asociación de Pescadores de Luanco, Asociación de Maquinistas Navales de Gijón, Asociación Náutica de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante, Sociedad de Maquinistas Habilitados, Sociedad de Fogoneros y Marina y la Unión Naval de Gijón.

**Y OTRO MAS**

Esta mañana el inspector del Instituto de Reforma Agraria, señor Valderrama, comunicó a los diputados asturianos señores Menéndez y Sarmiento, que por el ministerio de Agricultura se firmaría hoy el oportuno Decreto disponiendo la creación del Jurado Mixto Lechero de Oviedo, conforme tenían pedido aquellos diputados.

**NOTICIAS DE ULTIMA HORA**

**Ayer se casó en Laussana (Suiza) el ex-Príncipe de Asturias**

**LARGO CABALLERO, EN GINEBRA**

Ginebra.—Ha llegado el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

El viernes se celebra el acostumbrado banquete con que los delegados españoles obsequian a los de los países hispano-americanos.

**D. ALFONSO DE BORBON, SE HA CASADO**

Laussana.—En el salón del Ayuntamiento se celebró hoy, a las 2,40 de la tarde, la ceremonia civil del matrimonio del ex príncipe de Asturias y la señorita cubana Edelmirra San Pedro.

El novio iba acompañado del duque de Almeida.

El matrimonio es válido con arreglo a las leyes españolas y cubanas.

Muchos curiosos presenciaron el paso de la comitiva.

**LA ACTITUD DEL EXREY**

París.—Se asegura que don Alfonso de Borbón, aunque ha desautorizado el matrimonio de su hijo el ex príncipe de Asturias, le concedió, sin embargo, el título de conde de Covadonga.

**LEA USTED**

"La Voz de Asturias"

NOTAS DEL DIA

El discurso opositor de Sánchez Román en el Parlamento

Que en la sesión de antayer había de votarse un nuevo crédito de confianza al Gobierno, era cosa descartada. Los votos favorables fueron 189. Esto quiere decir que no hubo toque de arbitrio; no se necesitaba. Contábase con la abstención de los radicales, con la ausencia de los republicanos conservadores y la favorable de los federales. ¿Para qué más? Los diputados de la mayoría que estaban ausentes no se molestaron en acudir al Congreso, y el voto de confianza ha salido en medio de un encogimiento de hombros de la opinión. Han sido tantos los que constituyen el haber de esta situación que uno más no había de producir frío ni calor. Pero en cambio, allí quedó flotando en la Cámara el discurso de Sánchez Román en espera de una contestación que no había de venir.

Es interesante estudiar la trayectoria política de la actuación de Sánchez Román, tal vez el cerebro más maduro de la Cámara. No es que sus primeras actuaciones en el Parlamento cayesen en el vacío; pero no producían sino un movimiento de admiración. "¿Es un sabio!", se decía. Y ya se sabe que ese adjetivo es el más terrible que se le puede aplicar a un aspirante a político. "Un sabio; no hará nunca nada práctico." Con lo cual parece darse a entender que a un verdadero político la cultura no le sirve sino de estorbo. "Todo eso en teoría está bien; pero en la práctica, etc." Y así acontecía que Sánchez Román era, cuando más, un hombre de cátedra; pero sin virtualidad ni eficacia políticas.

Sánchez Román seguramente se dio cuenta del concepto que sus intervenciones merecían a la mayoría, y procuró estrechar el cerco. Recordemos que cuando se discutió la incautación de las tierras a los arrendados en los sucesos de agosto para aplicarlas a la Reforma agraria, Sánchez Román se levantó en el escaño para exponer la enormidad jurídica y legal que tal propósito entrañaba. Recuerdese que se suspendió la sesión y que el joven diputado fue llamado al despacho presidencial para que ampliara sus conceptos, y que al hacerlo se tropezó por el "inconveniente" de que el expediente que proponía era excesivamente dilatatorio y que el proletariado de la tierra no podía esperar más. Es decir, que Sánchez Román pasó de su cualidad de "hombre de cátedra" a la de mentor del Parlamento. Seguía admirándose, pero tampoco se le hacía caso mayor. Entonces se decidió a cercar más al Gobierno, a estrecharle en las mallas de una dialéctica incontestable. Y comenzó a intervenir con un rigor crítico de insospechada penetración, que ha culminado en su discurso de antayer; discurso magnífico capaz de abrir un boquete en un bloque de cemento armado, aunque a Domingo y Azaña les haya salido por una liga. Con hacerse los desentendidos y salirse por los cerros de Ubeda tienen bastante.

A Marcelino Domingo le ha dicho y probado que no tiene el menor concepto de la Reforma agraria ni de la responsabilidad que entraña; que cifra toda la eficacia de la misma en la intensificación de cultivos, facultando a las autoridades locales para que los permitieran, pero que luego los campesinos se han visto defraudados, porque después de trabajar, el Estado no ha pagado lo más mínimo; que no se contaba más que con ocho millones para aplicar la Reforma agraria, pero que como una besa es ésta y otro los cultivos intensivos, al no haber dinero con que pagarlos, se apeló a un decreto de la Dictadura por el que se dispone que el Banco de España abra una cuenta de Tesorería, lo que no ha podido hacerse, porque es absolutamente ilegal, con lo que el régimen de intensificación ha sufrido un enorme fracaso; que no se puede asentar a los campesinos porque no está hecho todavía el inventario de las fincas propicias al asentamiento, que corresponde al Instituto de Reforma agraria, el cual funciona bajo la rueda de un Consejo consultivo, pero en cambio corresponde al Instituto entender en los recursos contra la inclusión de fincas, lo que ha de representar una labor de muchos años. En fin; ¿a qué seguir? Todo eso es un lío espantoso y una cantidad de burocracia capaz de malograr el mejor empeño, cuanto más éste, que a nadie satisface ni contenta. Sánchez Román ha terminado diciendo que Domingo tiene del problema los viejos conceptos del Derecho en que se confunde asentamiento con censo, arrendamiento, etcétera, sin querer ver que es una cosa absolutamente nueva para la que no sirven los antiguos conceptos jurídicos feudales.

¿Qué podía contestar Marcelino Domingo a un capítulo de cargos tan abumador? Pues nada. Ha dicho que sí, que hay que modificar la ley Agraria; que efectivamente el Instituto de Reforma agraria tendrá que sufrir algunos retoques; que en Checoslovaquia experimentó diez modificaciones, y que él acepta deliberadamente todo sacrificio, porque sabe cumplir con su deber. Es decir que en concreto no contestó nada, porque no podía contestar.

A Azaña le dijo Sánchez Román que no se gobierna con dogmatismos ni con votos; que el Gobierno no tiene ningún programa y que lo que hace es ir sorteando dificultades a fuerza de votaciones.

Y en fin, dirigiéndose a los hombres que gobiernan, les dijo que no era verdad que hubieran salido de la revolución, sino de la nada, por lo que no tienen derecho a definirse como hombres de izquierda.

¿Qué contestó Azaña? En concreto, nada tampoco; ya que Azaña tiene la habilidad de sacudirse todo lo que le molesta y proponerse él mismo las cuestiones para darse el gusto de defenderlas. Dijo por enésima vez que cuenta con los votos necesarios para seguir gobernando; que el apelativo de "izquierda" se lo da el pueblo; que se hará la reforma de la Segunda enseñanza, que el crédito del Estado está asegurado; que en España no hay depresión económica, supuesto que la vida general está en auge; que no se advierte por ninguna parte movimiento social, etc., etc.; en fin, una serie de cosas que no venían a cuento y muchas de las cuales tenían contestación fácil. Es decir, que Sánchez Román ha estado hablando en balde durante dos horas.

Pero el discurso no habrá caído en balde dentro de los oídos españoles. Y sobre todo, los más reacios en catalogar a Sánchez Román entre los hombres "prácticos", se habrán convenido de que cuando alguien sabe descender a ras de tierra y aducir razones incontestables.

Un bombero herido El incendio de ayer

Ayer se declaró un incendio en la casa número 11, de la Plaza de la Catedral. El siniestro empezó muy aparatoso, pero la rápida y eficaz intervención de los bomberos cortó pronto el fuego y la cosa no llegó a tener una mayor importancia.

Durante los trabajos de extinción resultó herido el bombero Marcelino Fernández, que fue curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la cabeza y una contusión en el brazo derecho.

Radio Asturias

E. A. J. 19.- (268 metros) Programa para hoy jueves: A las 14: emisión de sobremesa. Música variada. A las 19,30: "Andante de la Cassation", Mozart. "Sadko", Rimsky-Korsakoff. "L'Angelín", José Tolosa. "El flauto mágico", Mozart. A las 20: cotizaciones de Bolsa. Música variada. A las 20,30: "Gigantes y Cabezudos", del maestro Caballero. A las 21: cierre.

LA HUELGA DE LOS METALURGICOS DE DURO-FELGUERA

Después de la entrevista de ayer con la empresa y los obreros, el gobernador civil anuncia una fórmula para que no haya vencedores ni vencidos

(De nuestro corresponsal. Por teléfono.)

EN LA DIRECCION DE LA DURO-FELGUERA

A las cinco y media de la tarde de ayer, miércoles, llegó a esta villa el gobernador civil, acompañado de su secretario particular, señor Morales. Fue recibido al pie de la Fábrica de Duro-Felguera por el alcalde de Sama, don Celso Fernández, los oficiales de las fuerzas de Asalto y el jefe de Policía de Langreo.

Al entrar el señor Echeverría Novoa en la Fábrica se encontró con la Comisión de obreros huelguistas, que ya estaba esperando, y a la que invitó a entrar con él en la Dirección, donde fue recibido inmediatamente por el director don Antonio Lucio, y los señores don Secundino Felgueroso y don José Carbrera, asistiendo también a la entrevista el alcalde de Langreo, señor Fernández.

La reunión duró algo más de hora y media, terminando después de las siete de la tarde.

HABLANDO CON LOS OBREROS

A la salida de la reunión nos entrevistamos con los comisionados de los huelguistas, los cuales empezaron manifestando que el gobernador civil, después de escuchar a la empresa y a los obreros separadamente, estos últimos días, había oído nuevamente a las dos representaciones y en cuya reunión la Empresa sostuvo los puntos de vista ya conocidos, y los obreros lo hicieron del mismo modo, ya que lo mismo una que otra representación no tenían atribuciones de sus respectivos poderdantes para poder cambiar de criterio.

El gobernador—siguen diciendo los obreros—después de escuchar a ambas partes, habló él, manifestando que ya que encontraba a unos y otros dispuestos a dar facilidades para la solución, estudiaría detenidamente cuanto se relaciona con el conflicto para después entregar una fórmula, según la cual no habrá vencedores ni vencidos, y que cada una de las partes interesadas discutirán más tarde.

La Duro-Felguera, agregaron los comisionados obreros—hizo presente que no podía aceptar ninguna fórmula sin previa consulta al Consejo de Administración de la Empresa; y ellos, por su parte, harían lo mismo con sus compañeros los obreros, convocando a una asamblea, en la que darían cuenta de la fórmula, que probablemente les será entregada el viernes por mediación de la Duro-Felguera, sin que ello suponga el que la Empresa la

haya aceptado, fórmula que discutirán y discutirán.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Seguidamente abandonaron las oficinas de la Empresa el gobernador civil y el alcalde de Langreo. Y el primero, muy amablemente, nos confirmó lo dicho por la representación obrera, añadiendo que estudiaría una fórmula después de haber oído a las dos partes; y visto el buen deseo de obreros y patronos por la solución del conflicto, él se mostraba optimista.

La fórmula que propondrá la entregará probablemente dentro de dos días.

Preguntado por nosotros si interverría nuevamente cerca de obreros y de empresa, nos manifestó que lo haría cuantas veces lo solicitaran ambas partes y teniendo en ello mucho gusto.

Como la representación obrera quisiera ver un alcalde de fuerza en las inmediaciones de la Fábrica de Duro-Felguera, nos exteriorizaron su protesta por ello, y al ser conocido por el gobernador, llamó a los obreros y les dio toda clase de explicaciones, manifestando que dichas fuerzas no habían sido requeridas, y que no vieran en ello otro móvil, sino la obligación que tienen de presentarse a la autoridad tan pronto llega ésta a una localidad, dándose por satisfechos con estas manifestaciones.

El gobernador, al abandonar la Felguera, se mostraba muy optimista, y se congratulaba de la favorable disposición en que había encontrado a la representación obrera.

LA REPRESENTACION DE LA EMPRESA

Después conversamos brevemente con el director de la Empresa, don Antonio Lucio, quien, después de confirmarnos lo recogido en anteriores líneas, y de que la fórmula sería entregada por el gobernador dentro de dos días, afirmó que nada podía decir, ni siquiera exponer su impresión personal sobre la marcha del conflicto.

LOS OBREROS, ANTE LA FABRICA

Ante la Fábrica de Duro-Felguera, y durante todo el tiempo que duró la entrevista, se situaron centenares de obreros, que manifestaban deseo de conocer el resultado de la reunión.

REGRESA POR SAMA

Poco después de las siete de la tarde marchó el señor Echeverría a Sama, acompañado del alcalde, para regresar luego desde la capital del concejo a Oviedo.

LAS VISITAS DEL GENERAL CABANELLAS

¿Pasará el Juzgado y la Casa de Socorro al antiguo cuartel de Santa Clara?

Sabemos que ayer el general inspector señor Cabanellas, acompañado del teniente coronel don Carlos Brasa, estaba visitando el edificio que en la calle de Quintana tiene el Ayuntamiento habilitado para Casa de Socorro y Juzgado. ¿Qué motivo tal visita? Por lo que hemos podido averiguar, nada menos que de una permuta de este edificio por el del cuartel de Santa Clara, para instalar en éste aquellos servicios municipales, y en aquél el Centro de Movilización y la Caja de Recargas.

La impresión que llevó el general Cabanellas es muy buena y acaso sea un hecho el cambio en breve plazo.

LOS TERRENOS DE RUBIN Y SU CESION A AGRICULTURA

También estuvo el general Cabanellas en la finca de Rubín. Luego marchó a ver la finca Matallabina. Desde luego se trata de mover el expediente de cesión de la finca de Rubín a cambio de la segunda mencionada, a ver si la esta-

ción pecuaria provincial es una realidad.

EL ALCALDE ESTUVO CON EL GENERAL EN EL EDIFICIO DE LA CALLE QUINTANA

El alcalde, señor Miaja, acudió al edificio de la calle de Quintana cuando el general Cabanellas le visitó y acudió a ruego de la mencionada autoridad militar.

El alcalde ha dicho que el Ayuntamiento daría toda clase de facilidades para conseguir mejoras en los servicios municipales y, sobre todo, para que la provincia pueda contar con la finca de Rubín al objeto de que no vayan a instalarse en otra provincia la anstada estación pecuaria.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Ayer visitaron al gobernador algunas comisiones obreras para formularle diversas peticiones

TIENE QUE SALIR CARBON

Ayer visitaban al Gobernador civil el Secretario del Sindicato Minero señor Antuña y una comisión de obreros de las explotaciones carboníferas de Santo Firme, y expusieron al Gobernador que hace seis meses se ven obligados a trabajar tres días a la semana los 22 hombres allí empleados. Al parecer las causas de este atascamiento es la falta de salida de mineral, que tiene congestionadas las plazas.

Piden que el Gobernador intervenga a ver si es posible remediar el daño que a los obreros se les causa con esta reducción de trabajo.

PIDEN TRABAJO

El concejal de Oviedo señor Martín, acompañado a una comisión de obreros del mar afiliados a la U. G. T. del puerto de Candás.

Se quejaban los obreros de que los patronos no daban trabajo a los pertenecientes a tal organización obrera, y como ahora se aproximaba la costera del bonito, creen que puede haber trabajo para todos y piden que el Gobernador intervenga en tal sentido.

¿A QUE HORA SE HAN DE CELEBRAR LAS SESIONES?

Varios concejales del Ayuntamiento de Llanera fueron recibidos por el Gobernador.

Querían los ediles del vecino concejo que el Gobernador interviniese amistosamente a ver si podían llegar a un convenio en cuanto al día de la semana y hora del día en que hayan de celebrarse las sesiones en aquel Ayuntamiento, para que puedan asistir todos con el menor perjuicio para cada cual.

LOS TRANVIARIOS DE GIJON QUIEREN QUE SE LES ACLARE LA FORMULA

El concejal de Oviedo, señor Oliveira, acompañado al despacho del señor Echeverría a una comisión de obreros del tranvía de Gijón.

Querían, al parecer, que se les aclarasen extremos de la fórmula que ha presentado el Gobernador a obreros y patronos para llegar a una solución provisional del conflicto, en tanto se solicita la revisión del fallo dictado por el Jurado Mixto y confirmado por el ministro del ramo.

LOS UGETISTAS DE CANGAS DEL NARCEA SE QUEJAN DE UN CONTRATISTA

Como los obreros afiliados a la

U. G. T. en Cangas del Narcea se lamentan de que el contratista de la carretera de Cangas a Besullo no les quiera facilitar trabajo por pertenecer a dicha organización obrera, han formulado una queja al gobernador civil. Este citó para mañana al alcalde de Cangas del Narcea y al contratista de la mencionada carretera, para ver en qué se fundamenta éste al no admitir obreros afiliados a la U. G. T.

Como último término, sería posible que se organizara en Cangas, con arreglo a la ley, la oficina de contratación, a la que necesariamente habría de acudir el contratista en busca de obreros.

LA SITUACION EN LA FELGUERA

A su regreso de Langreo, nos dió cuenta anoche el gobernador de lo relativo a la reunión celebrada en La Felguera.

El señor Echeverría confirmó lo dicho a nuestro corresponsal en La Felguera, cuya referencia publicamos en otro lugar, y por esta causa nos obtemos de recoger aquí las manifestaciones del gobernador.

Por los Negociados CON CARACTER EJECUTORIO

Tal carácter tienen los acuerdos del Ayuntamiento de Gijón referentes a Ordenanzas municipales, y en este sentido se le comunicó ayer a aquel Alcalde de orden del Gobernador civil.

PIDE PARTE EN LOS IMPUESTOS

El Ayuntamiento acudió en instancia al ministro de Hacienda que ya le ha sido remitida por conducto del Gobierno civil de Oviedo, para que se le conceda la parte que las disposiciones gubernamentales le ceden sobre el arbitrio de la gasolina y productos monopolizados.

DE ZAMORA PIDEN Y HAY QUE CUMPLIR LO QUE PIDEN

Nada menos que el ingeniero-jefe de Obras públicas de la provincia de Zamora ha exigido el cumplimiento de determinadas disposiciones a los Ayuntamientos de Cangas del Narcea y Navia, y el Gobernador civil ofició a dichos Alcaldes para que, sin excusa, cumplan lo reclamado por aquella autoridad técnica de la provincia castellana.

Notas de Sociedad

BODA DISTINGUIDA

En la mañana de ayer, miércoles, ante el altar mayor de la iglesia de San Isidoro unieron para siempre sus amores la bella señorita Angeles Cervero, hija del importante comerciante de esta capital don Ulpiano, con el culto Juez de Instrucción de La Bañeza don José María Díaz Faes.

Bendijo la unión el muy ilustre señor canónigo magistral de Covadonga don Samuel F. Miranda; y fueron padrinos de los contrayentes don Ulpiano Cervero y doña María...

MERMELADAS ULEGA

celina Fernández Díaz Faes, en representación de la madre del novio.

Como testigos asistieron a la ceremonia don José Prendes Pando, Presidente de la Audiencia Territorial; don Adolfo Suárez Gutiérrez, don Severino Pedreira y don Adolfo Suárez Mantecola, magistrado del Tribunal Supremo, Presidente de Sala de esta Audiencia y Juez de Posa de Siero, respectivamente.

Terminado el acto, los numerosos invitados fueron obsequiados en el Hotel Francés con espléndido banquete.

Los novios, a los que deseamos todo género de dichas en el nuevo estado, emprendieron su viaje de bodas con dirección a Covadonga, para continuarlo por distintas capitales españolas y del extranjero.

Reciban nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a las apreciables familias.

NATALICIO

Ha dado a luz una robusta niña,

la bella esposa de nuestro estimado compañero en la Prensa don Luis Puente, redactor de "El Carbayón".

Felicitemos al feliz matrimonio por el acontecimiento familiar.

PETICION DE MANO

Por nuestro querido amigo don Angel Pérez, representante de la empresa del Teatro Campoamor, y su bella esposa, y para su hermano Antonio, fue pedida ayer la mano de la lindísima y elegante señorita María Luisa Artamendi Aguirre, ambos pertenecientes a muy estimadas familias de esta capital.

La boda quedó señalada para en breve.

Reciban los futuros cónyuges nuestra anticipada enhorabuena, del mismo modo que sus familias.

DE EXAMENES

Con honrosa calificación, han dado por terminada la carrera de profesoras de piano, previos brillantes exámenes en el Conservatorio provincial de Música, las distinguidas señoritas Josefina Liñero y Teresita Fernández.

Reciban vuestra enhorabuena.

CASA SARABIA MODAS DE PUNTO A MEDIDA Trajes de baño y pijamas de playa para caballero, señora y niños Chaquetas y sueters Sport vestir y playa MELQUIADES ALVAREZ, 15. 1.º

VIAJES

De Madrid, regresó la distinguida y bella esposa del Alcalde de esta ciudad señor Miaja, acompañada de su encantadora nena Patrí Miaja. —De la capital de España, llegó a esta capital doña Paulina Omaña, viuda de Alvarez (don Román).